

Informe Estatal de Evaluación (IEE) 2023

**Fondo de aportaciones para la
seguridad Pública de los Estados y
del Distrito Federal (FASP), Morelos**

ABRIL, 2024



I. Índice

- I. Índice 2
- II. Introducción 5
- III. Programas con Prioridad Nacional (PPN) y subprogramas 8

Análisis del avance físico-financiero FASP por programa y subprograma 2023..... 8

- Presupuesto convenido 8
- Presupuesto modificado 10
- Presupuesto pagado 13
- Presupuesto ejercido 15
- Presupuesto devengado..... 15
- Presupuesto comprometido 16
- Presupuesto no aplicado 16
- Presupuesto reintegrado 16

Capítulo 1. Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.19

- Sección 1. Subprograma A). Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño..... 19
- Sección 2. Subprograma B). Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia..... 20

Capítulo 2. Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.....22

- Sección 1. Subprograma A). Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza. 22
- Sección 2. Subprograma B). Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. 23



Capítulo 3. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e Impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.30

Sección 1. Subprograma A). Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia. 30

Sección 2. Subprograma B). Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial. 65

Capítulo 4. Programa Sistemas de estándares de trabajo y rendición de cuentas.....70

Sección 1. Subprograma A). Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia. 70

Sección 2. Subprograma B). Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas. 70

Capítulo 5. Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.71

Sección 1. Subprograma A). Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil. 71

Capítulo 6. Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género.....76

Sección 1. Subprograma A). Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres..... 76

Sección 2. Subprograma B). Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género..... 84

Sección 3. Subprograma C). Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas. 85

Capítulo 7. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.....86

Sección 1. Subprograma A). Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios..... 86

Sección 2. Subprograma B). Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes. 89

Capítulo 8. Programa Sistema Nacional de Información.93

Sección 1. Subprograma A). Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública..... 93



Sección 2. Subprograma B). Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas.....	97
Sección 3. Subprograma C). Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.	101
Sección 4. Subprograma D). Red Nacional de Radiocomunicación.....	104
Sección 5. Subprograma E). Registro Público Vehicular.....	105
Sección 6. Del seguimiento y evaluación	108
IV. Conclusiones Generales y Recomendaciones.....	111
Análisis FODA – Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	111
Conclusiones y recomendaciones	113
V. Bibliografía.....	116



II. Introducción

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) es un fondo presupuestal que se encuentra previsto en la Ley de Coordinación Fiscal a través del cual se transfieren recursos financieros a las entidades federativas, y así dar cumplimiento a las estrategias nacionales en materia de seguridad pública¹.

En cada ejercicio fiscal, la federación y las entidades federativas firman Convenios relativos al uso y destino de los recursos derivados del FASP y, a través de sus Anexos Técnicos, especifican qué programas, subprogramas y acciones se realizarán a lo largo del año correspondiente. En los Anexos Técnicos se establece el financiamiento conjunto destinado a cada una de las partidas presupuestales, así como las metas físicas que cada unidad responsable se comprometerá a cumplir.

De acuerdo con el Convenio firmado entre la federación y el estado de Morelos, el ejercicio de los recursos del FASP, previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, brindará al estado de condiciones para atender las políticas, estrategias y prioridades orientadas al cumplimiento de los Ejes Estratégicos, Programas y Subprogramas vigentes².

Para el ejercicio fiscal del estado de Morelos se acordó un financiamiento de **\$313,451,314.00**, compuesto por una aportación federal de \$241,451,313 y \$72,000,001 de aportaciones estatales. Este financiamiento se distribuyó en siete Programas con Prioridad Nacional.

¹ Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Consultado el 15 de enero de 2024 en: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/fondo-de-aportaciones-para-la-seguridad-publica-fasp>

² Fuente: Convenio de Coordinación que, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Morelos, relativo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2023. Publicado en el DOF el 29 de marzo de 2023 y consultado el 05 de enero de 2024 en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5684170&fecha=29/03/2023#gsc.tab=0



MORELOS



Distribución del Financiamiento Conjunto FASP 2023, Morelos



Fuente: Elaboración propia con datos el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP 2023 con el Gobierno de Morelos.

Los PPN que se incluyeron y que tuvieron financiamiento en el Anexo Técnico para el estado de Morelos fueron los siguientes:

- Dignificación del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.
- Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.
- Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.
- Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo nacional de Policía y Justicia Cívica.
- Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género.
- Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.
- Sistema Nacional de Información.
- Seguimiento y Evaluación (no es propiamente un PPN, pero se considera como parte del financiamiento del FASP).

De los programas anteriores, el de “Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica” fue el único que no recibió aportaciones federales y que se integró 100% por recursos estatales. Por otra parte, el programa de “Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas”, no especificado en la lista anterior, no tuvo financiamiento asignado en 2023. En cuanto a los Subprogramas que



MORELOS



recibieron financiamiento del FASP en 2023 para el estado de Morelos, fueron en total 14, de acuerdo con el Anexo Técnico firmado.

Por otra parte, en cuestión normativa, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública establece en los artículos 7, fracción II y 8, así como el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal, establece que cada entidad federativa destinará recursos del financiamiento conjunto para realizar acciones en materia de seguimiento y evaluación³. Dado lo anterior, en el presente documento se presentan los resultados de la **Evaluación Integral del FASP 2023 para el estado de Morelos**, con **corte al 15 de abril de 2024**. De esta forma, se da cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2023.

El informe se estructura conforme a los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2023. El primer apartado se centra en describir cada uno de los Programas y Subprogramas del FASP en el estado de Morelos en 2023. En esa sección se especificarán los subprogramas que aplican o no a la entidad federativa, con respecto a la estructura programática. Al final de cada uno de los apartados se encuentra un análisis, en el cual se incorpora la parte del ejercicio de recursos con las metas y resultados reportados por cada una de las unidades responsables.

En el segundo apartado se encontrarán las conclusiones y recomendaciones. Se considera ya la totalidad del cierre del ejercicio fiscal 2023. Además, se agrega un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, con la finalidad de identificar las áreas de mejora en la implementación y resultados del FASP.

En la sección final se encontrará la bibliografía utilizada para la realización de este Informe de Evaluación integral preliminar.

³ Ídem.



III. Programas con Prioridad Nacional (PPN) y subprogramas

Análisis del avance físico-financiero FASP por programa y subprograma 2023

Esta sección contiene la información del avance presupuestal en cada uno de los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas, relacionada con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto que el estado de Morelos convino y/o modifico, al corte del 15 de abril de 2024, conforme a la estructura establecida en el anexo 2. de los Lineamientos Generales de Evaluación del FASP.

Presupuesto convenido

Se refiere a los recursos asignados por la federación y a los aportados por la entidad federativa, convenidos entre los responsables Federales, las Unidades Administrativas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la entidad federativa en el proceso de concertación. El monto convenido por el estado de Morelos fue de \$313,451,314.00 pesos, monto distribuido en los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas conforme a la siguiente tabla.

Programa con prioridad nacional/subprograma	Presupuesto Convenido (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal/Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Municipal/Es total	Subtotal Federal	Total
Total	\$ 193,159,472.52	\$ 48,291,840.48	\$241,451,313.00	\$72,000,001.00	\$	72,000,001.00	\$313,451,314.00
Dignificación del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo nacional de Policía y Justicia Cívica	\$16,993,767.00	\$14,802,094.13	\$31,795,861.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$31,795,861.13
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	\$-		\$-	\$ -	\$ -	\$ -	\$-
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de justicia	\$16,993,767.00	\$ 14,802,094.13	\$31,795,861.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$31,795,861.13
Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$30,002,474.16	\$ 7,185,334.00	\$37,187,808.16	\$ 945,000.00	\$ -	\$ 945,000.00	\$ 38,132,808.16
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$13,313,363.00	\$ 5,325,334.00	\$18,638,697.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18,638,697.00
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo	\$16,689,111.16	\$ 1,860,000.00	\$18,549,111.16	\$ 945,000.00	\$ -	\$ 945,000.00	\$19,494,111.16



Programa con prioridad nacional/subprograma	Presupuesto Convenido (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal/Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Municipal/Es total	Subtotal Federal	Total
Nacional de Policía y Justicia Cívica							
Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía Justica Cívica	\$77,054,168.55	\$ 17,770,416.67	\$94,824,585.22	\$ 13,324,413.36	\$ -	\$ 13,324,413.36	\$108,148,998.58
Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$56,362,528.19	\$ 17,770,416.67	\$74,132,944.86	\$ 13,324,413.36	\$ -	\$ 13,324,413.36	\$87,457,358.22
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$37,424,203.50	\$ 17,770,416.67	\$55,194,620.17	\$ 12,424,757.49	\$ -	\$ 12,424,757.49	\$67,619,377.66
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	\$15,309,967.69	\$-	\$15,309,967.69	\$ -	\$ -	\$ -	\$15,309,967.69
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	\$-	\$-	\$-	\$ -	\$ -	\$ -	\$-
Unidades cibernéticas	\$3,203,357.00	\$-	\$ 3,203,357.00	\$ 621,000.00	\$ -	\$ 621,000.00	\$ 3,824,357.00
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	\$425,000.00	\$-	\$425,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 425,000.00
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	\$-	\$-	\$-	\$ -	\$ -	\$ -	\$-
Justicia Cívica	\$-	\$-	\$-	\$ 278,655.87	\$ -	\$ 278,655.87	\$278,655.87
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	\$20,691,640.36	\$-	\$20,691,640.36	\$ -	\$ -	\$ -	\$20,691,640.36
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	\$-	\$-	\$-	\$ -	\$ -	\$ -	\$-
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal al de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	\$-	\$-	\$-	\$ -	\$ -	\$ -	\$-
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	\$-	\$-	\$-	\$ -	\$ -	\$ -	\$-
Prevención de la violencia y del delito conforme, al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$-	\$-	\$-	\$2,538,661.01	\$ -	\$ 2,538,661.01	\$ 2,538,661.01
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	\$-	\$-	\$-	\$2,538,661.01	\$ -	\$ 2,538,661.01	\$ 2,538,661.01
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género-	\$3,500,000.00	\$-	\$ 3,500,000.00	\$2,900,000.00	\$ -	\$ 2,900,000.00	\$ 6,400,000.00
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	\$3,500,000.00	\$-	\$ 3,500,000.00	\$2,900,000.00	\$ -	\$ 2,900,000.00	\$ 6,400,000.00



MORELOS



Programa con prioridad nacional/subprograma	Presupuesto Convenido (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal/Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Municipal/Estatal	Subtotal Federal	Total
Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$21,595,229.66	\$-	\$21,595,229.66	\$2,494,100.88	\$-	\$2,494,100.88	\$24,089,330.54
Dignificación fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	\$21,461,229.66	\$-	\$21,461,229.66	\$2,494,100.88	\$-	\$2,494,100.88	\$23,955,330.54
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	\$134,000.00	\$-	\$134,000.00	\$-	\$-	\$-	\$134,000.00
Sistema Nacional de Información	\$43,113,833.15	\$8,533,995.68	\$51,647,828.83	\$44,717,369.44	\$-	\$44,717,369.44	\$96,365,198.27
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	\$7,372,135.56	\$-	\$7,372,135.56	\$10,438,082.20	\$-	\$10,438,082.20	\$17,810,217.76
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	\$14,742,932.46	\$7,057,067.54	\$21,800,000.00	\$16,984,501.60	\$-	\$16,984,501.60	\$38,784,501.60
Fortalecimiento de Sistemas Videovigilancia y Geolocalización	\$10,410,926.34	\$-	\$10,410,926.34	\$10,141,021.56	\$-	\$10,141,021.56	\$20,551,947.90
Red Nacional de Radio comunicación	\$8,920,182.92	\$1,476,928.14	\$10,397,111.06	\$5,244,752.53	\$-	\$5,244,752.53	\$15,641,863.59
Registro Público Vehicular	\$1,667,655.87	\$-	\$1,667,655.87	\$1,909,011.55	\$-	\$1,909,011.55	\$3,576,667.42
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$900,000.00	\$-	\$900,000.00	\$5,080,456.31	\$-	\$5,080,456.31	\$5,980,456.31
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$900,000.00	\$-	\$900,000.00	\$5,080,456.31	\$-	\$5,080,456.31	\$5,980,456.31

Presupuesto modificado

Es el presupuesto final aplicado por la entidad federativa en los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas, resultado de modificación de las metas y/o montos al financiamiento conjunto convenido, a razón de reprogramaciones o reasignaciones de recursos realizadas por la entidad federativa y aprobadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Programa con prioridad nacional/subprograma	Presupuesto Modificado (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal/Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Municipal/Estatal	Subtotal Federal	Total
Total	\$193,159,472.52	48,291,840.48	\$241,451,313.00	\$72,000,001.00	\$-	\$72,000,001.00	\$313,451,314.00
Dignificación del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo nacional de Policía y Justicia Cívica	\$16,993,767.00	\$14,802,094.13	\$31,795,861.13	\$-	\$-	\$-	\$31,795,861.13



Programa con prioridad nacional/subprograma	Presupuesto Modificado (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal/Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Municipal/Estatal	Subtotal Federal	Total
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de justicia	\$16,993,767.00	\$14,802,094.13	\$31,795,861.13	\$-	\$-	\$-	\$31,795,861.13
Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$28,925,924.16	\$7,185,334.00	\$36,111,258.16	\$945,000.00	\$-	\$945,000.00	\$37,056,258.16
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$12,236,813.00	\$5,325,334.00	\$17,562,147.00	\$-	\$-	\$-	\$17,562,147.00
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$16,689,111.16	\$1,860,000.00	\$18,549,111.16	\$945,000.00	\$-	\$945,000.00	\$19,494,111.16
Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de Justicia conforme e al Modelo Nacional de Policía Justicia Cívica	\$79,380,718.55	\$17,770,416.67	\$97,151,135.22	\$13,324,413.36	\$-	\$13,324,413.36	\$110,475,548.58
Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$58,689,078.19	\$17,770,416.67	\$76,459,494.86	\$13,324,413.36	\$-	\$13,324,413.36	\$89,783,908.22
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$37,424,203.50	\$17,770,416.67	\$55,194,620.17	\$12,424,757.49	\$-	\$12,424,757.49	\$67,619,377.66
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	\$15,309,967.69	\$-	\$15,309,967.69	\$-	\$-	\$-	\$15,309,967.69
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Unidades cibernéticas	\$5,529,907.00	\$-	\$5,529,907.00	\$621,000.00	\$-	\$621,000.00	\$6,150,907.00
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	\$425,000.00	\$-	\$425,000.00	\$-	\$-	\$-	\$425,000.00
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Justicia Cívica	\$-	\$-	\$-	\$278,655.87	\$-	\$278,655.87	\$278,655.87
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	\$20,691,640.36	\$-	\$20,691,640.36	\$-	\$-	\$-	\$20,691,640.36



Programa con prioridad nacional/subprograma	Presupuesto Modificado (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal/Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Municipal/Estatal	Subtotal Federal	Total
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Prevención de la violencia y del delito conforme, al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$-	\$-	\$-	\$2,538,661.01	\$-	\$2,538,661.01	\$2,538,661.01
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	\$-	\$-	\$-	\$2,538,661.01	\$-	\$2,538,661.01	\$2,538,661.01
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	\$3,500,000.00	\$-	\$3,500,000.00	\$2,900,000.00	\$-	\$2,900,000.00	\$6,400,000.00
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	\$3,500,000.00	\$-	\$3,500,000.00	\$2,900,000.00	\$-	\$2,900,000.00	\$6,400,000.00
Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$21,595,229.66	\$-	\$21,595,229.66	\$2,494,100.88	\$-	\$2,494,100.88	\$24,089,330.54
Dignificación fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	\$21,461,229.66	\$-	\$21,461,229.66	\$2,494,100.88	\$-	\$2,494,100.88	\$23,955,330.54
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	\$134,000.00	\$-	\$134,000.00	\$-	\$-	\$-	\$134,000.00
Sistema Nacional de Información	\$41,863,833.15	\$8,533,995.68	\$50,397,828.83	\$44,717,369.44	\$-	\$44,717,369.44	\$95,115,198.27
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	\$6,122,135.56	\$-	\$6,122,135.56	\$10,438,082.20	\$-	\$10,438,082.20	\$16,560,217.76
Sistema Nacional de Atención de Llamadas	\$19,353,858.80	\$7,057,067.54	\$26,410,926.34	\$16,984,501.60	\$-	\$16,984,501.60	\$43,395,427.94



Programa con prioridad nacional/subprograma	Presupuesto Modificado (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal/Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Municipal/Estatal	Subtotal Federal	Total
de Emergencias y Denuncias Ciudadanas							
Fortalecimiento de Sistemas Videovigilancia y Geolocalización	\$5,800,000.00	\$-	\$5,800,000.00	\$10,141,021.56	\$-	\$10,141,021.56	\$15,941,021.56
Red Nacional de Radio comunicación	\$8,920,182.92	\$1,476,928.14	\$10,397,111.06	\$5,244,752.53	\$-	\$5,244,752.53	\$15,641,863.59
Registro Público Vehicular	\$1,667,655.87	\$-	\$1,667,655.87	\$1,909,011.55	\$-	\$1,909,011.55	\$3,576,667.42
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$900,000.00	\$-	\$900,000.00	\$5,080,456.31	\$-	\$5,080,456.31	\$5,980,456.31
Seguimiento y Evaluación de los Programa	\$900,000.00	\$-	\$900,000.00	\$5,080,456.31	\$-	\$5,080,456.31	\$5,980,456.31

Presupuesto pagado

El presupuesto pagado refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones contraídas por el estado producto de la entrega de un bien o servicio. El estado de Morelos manifiesta haber pagado al 15 de abril de 2024 la cantidad de \$302,360,563.33.

Programa con prioridad nacional/subprograma	Presupuesto Pagado (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal/Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Municipal/Estatal	Subtotal Federal	Total
Total	\$186,243,939.71	\$47,736,917.35	\$ 233,980,857.06	\$68,379,706.27	\$ -	\$ 68,379,706.27	\$ 302,360,563.33
Dignificación del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo nacional de Policía y Justicia Cívica	\$16,808,336.52	\$14,662,235.54	\$ 31,470,572.06	\$ -	\$ -	\$ -	\$31,470,572.06
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de justicia	\$16,808,336.52	\$ 14,662,235.54	\$ 31,470,572.06	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 31,470,572.06
Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$ 26,337,479.52	\$ 6,910,073.00	\$ 33,247,552.52	\$ 723,999.95	\$ -	\$723,999.95	\$33,971,552.47
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$ 11,751,276.00	\$5,303,573.00	\$17,054,849.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$17,054,849.00
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia	\$ 14,586,203.52	\$ 1,606,500.00	\$16,192,703.52	\$723,999.95	\$ -	\$723,999.95	\$16,916,703.47



Programa con prioridad nacional/subprograma	Presupuesto Pagado (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal/Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Municipal/Estatal	Subtotal Federal	Total
conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica							
Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía Justicia Cívica	\$ 79,068,588.78	\$ 17,739,532.00	\$ 96,808,120.78	\$ 13,263,848.65	\$ -	\$13,263,848.65	\$ 110,071,969.43
Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$58,383,805.84	\$17,739,532.00	\$76,123,337.84	\$ 13,263,848.65	\$ -	\$13,263,848.65	\$89,387,186.49
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$37,264,379.87	\$17,739,532.00	\$55,003,911.87	\$ 12,386,516.78	\$ -	\$12,386,516.78	\$67,390,428.65
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	\$15,272,002.09	\$ -	\$15,272,002.09	\$ -	\$ -	\$ -	\$15,272,002.09
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Unidades cibernéticas	\$5,426,056.20	\$ -	\$5,426,056.20	\$ 598,676.00	\$ -	\$598,676.00	\$6,024,732.20
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	\$421,367.68	\$ -	\$421,367.68	\$ -	\$ -	\$ -	\$421,367.68
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Justicia Cívica	\$ -	\$ -	\$ -	\$278,655.87	\$ -	\$278,655.87	\$278,655.87
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	\$20,684,782.94	\$ -	\$20,684,782.94	\$ -	\$ -	\$ -	\$20,684,782.94
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal al de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Prevención de la violencia y del delito conforme, al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$ -	\$ -	\$ -	\$2,344,337.18	\$ -	\$2,344,337.18	\$ 2,344,337.18
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	\$ -	\$ -	\$ -	\$2,344,337.18	\$ -	\$2,344,337.18	\$ 2,344,337.18
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	\$3,499,046.68	\$ -	\$ 3,499,046.68	\$ 2,899,999.99	\$ -	\$2,899,999.99	\$ 6,399,046.67



Programa con prioridad nacional/subprograma	Presupuesto Pagado (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal/Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Municipal/Estatal	Subtotal Federal	Total
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	\$3,499,046.68	\$ -	\$3,499,046.68	\$2,899,999.99	\$ -	\$2,899,999.99	\$6,399,046.67
Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$19,748,187.62	\$ -	\$19,748,187.62	\$2,425,334.82	\$ -	\$2,425,334.82	\$22,173,522.44
Dignificación fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	\$19,625,540.22	\$ -	\$19,625,540.22	\$2,425,334.82	\$ -	\$2,425,334.82	\$22,050,875.04
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	\$122,647.40	\$ -	\$122,647.40	\$ -	\$ -	\$ -	\$122,647.40
Sistema Nacional de Información	\$40,063,448.59	\$8,425,076.81	\$48,488,525.40	\$42,074,086.97	\$ -	\$42,074,086.97	\$90,562,612.37
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	\$5,553,969.44	\$ -	\$5,553,969.44	\$9,452,968.61	\$ -	\$ 9,452,968.61	\$ 15,006,938.05
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	\$19,353,858.80	\$ 7,057,066.98	\$26,410,925.78	\$16,176,921.85	\$ -	\$ 16,176,921.85	\$ 42,587,847.63
Fortalecimiento de Sistemas Videovigilancia y Geolocalización	\$5,086,421.55	\$ -	\$5,086,421.55	\$9,983,812.54	\$ -	\$ 9,983,812.54	\$ 15,070,234.09
Red Nacional de Radio comunicación	\$8,594,000.00	\$1,368,009.83	\$9,962,009.83	\$4,889,499.27	\$ -	\$ 4,889,499.27	\$ 14,851,509.10
Registro Público Vehicular	\$1,475,198.80	\$ -	\$1,475,198.80	\$1,570,884.70	\$ -	\$ 1,570,884.70	\$ 3,046,083.50
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$718,852.00	\$ -	\$ 718,852.00	\$4,648,098.71	\$ -	\$4,648,098.71	\$5,366,950.71
Seguimiento y Evaluación de los Programa	\$718,852.00	\$ -	\$718,852.00	\$4,648,098.71	\$ -	\$4,648,098.71	\$5,366,950.71

Presupuesto ejercido

Este apartado refiere a los documentos emitidos por los responsables del gasto a la Secretaría de Finanzas (solicitud de pago). Al corte al 15 de abril de 2024, no se tienen recursos etiquetados en este rubro.

Presupuesto devengado

Refleja el reconocimiento de una obligación contraída por el estado de Morelos con terceros, por la recepción de conformidad y a entera satisfacción de bienes, servicios y



MORELOS



obras contratadas con oportunidad con recursos del FASP. Al corte al 15 de abril de 2024, no se tienen recursos etiquetados en este rubro.

Presupuesto comprometido

Proyecta el monto que el estado de Morelos soporta documentalmente la contratación de bienes y servicios o ejecución de obras. Al corte al 15 de abril de 2024, no se tienen recursos etiquetados en este rubro.

Presupuesto no aplicado

Proyecta el monto que el estado de Morelos no ha aplicado. Con corte al 15 de abril de 2024, no se registran recursos en este rubro.

Presupuesto reintegrado

Al corte del 15 de abril de 2024, en el estado de Morelos, se ha reintegrado para este rubro la cantidad de \$11,090,750.67 pesos.

Programa con prioridad nacional/subprograma	Presupuesto Reintegrado (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal/Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Municipal/Estatal	Subtotal Federal	Total
Total	\$6,915,532.81	\$554,923.13	\$7,470,455.94	\$3,620,294.73	\$-	\$3,620,294.73	\$11,090,750.67
Dignificación del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo nacional de Policía y Justicia Cívica	\$185,430.48	\$139,858.59	\$325,289.07	\$-	\$-	\$-	\$325,289.07
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de justicia	\$185,430.48	\$139,858.59	\$325,289.07	\$-	\$-	\$-	\$325,289.07
Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$2,588,444.64	\$275,261.00	\$2,863,705.64	\$221,000.05	\$-	\$221,000.05	\$3,084,705.69
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$485,537.00	\$21,761.00	\$507,298.00	\$-	\$-	\$-	\$507,298.00



Programa con prioridad nacional/subprograma	Presupuesto Reintegrado (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal/Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Municipal/Estatal	Subtotal Federal	Total
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$2,102,907.64	\$253,500.00	\$2,356,407.64	\$221,000.05	\$-	\$221,000.05	\$2,577,407.69
Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía Justicia Cívica	\$312,129.77	\$30,884.67	\$343,014.44	\$60,564.71	\$-	\$60,564.71	\$403,579.15
Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$305,272.35	\$30,884.67	\$336,157.02	\$60,564.71	\$-	\$60,564.71	\$396,721.73
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$159,823.63	\$30,884.67	\$190,708.30	\$38,240.71	\$-	\$38,240.71	\$228,949.01
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	\$37,965.60	\$-	\$37,965.60	\$-	\$-	\$-	\$37,965.60
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Unidades cibernéticas	\$103,850.80	\$-	\$103,850.80	\$22,324.00	\$-	\$22,324.00	\$126,174.80
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	\$3,632.32	\$-	\$3,632.32	\$-	\$-	\$-	\$3,632.32
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Justicia Cívica	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	\$6,857.42	\$-	\$6,857.42	\$-	\$-	\$-	\$6,857.42
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal al de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$-	\$-	\$-	\$194,323.83	\$-	\$194,323.83	\$194,323.83
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la	\$-	\$-	\$-	\$194,323.83	\$-	\$194,323.83	\$194,323.83



Programa con prioridad nacional/subprograma	Presupuesto Reintegrado (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal/Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Municipal/Estatal	Subtotal Federal	Total
atención de la delincuencia juvenil							
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	\$953.32	\$-	\$953.32	\$0.01	\$-	\$0.01	\$953.33
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	\$953.32	\$-	\$953.32	\$0.01	\$-	\$0.01	\$953.33
Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$1,847,042.04	\$-	\$1,847,042.04	\$68,766.06	\$-	\$68,766.06	\$1,915,808.10
Dignificación fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	\$1,835,689.44	\$-	\$1,835,689.44	\$68,766.06	\$-	\$68,766.06	\$1,904,455.50
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	\$11,352.60	\$-	\$11,352.60	\$-	\$-	\$-	\$11,352.60
Sistema Nacional de Información	\$1,800,384.56	\$108,918.87	\$1,909,303.43	\$2,643,282.47	\$-	\$2,643,282.47	\$4,552,585.90
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	\$568,166.12	\$-	\$568,166.12	\$985,113.59	\$-	\$985,113.59	\$1,553,279.71
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	\$-	\$0.56	\$0.56	\$807,579.75	\$-	\$807,579.75	\$807,580.31
Fortalecimiento de Sistemas Videovigilancia y Geolocalización	\$713,578.45	\$-	\$713,578.45	\$157,209.02	\$-	\$157,209.02	\$870,787.47
Red Nacional de Radio comunicación	\$326,182.92	\$108,918.31	\$435,101.23	\$355,253.26	\$-	\$355,253.26	\$790,354.49
Registro Público Vehicular	\$192,457.07	\$-	\$192,457.07	\$338,126.85	\$-	\$338,126.85	\$530,583.92
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$181,148.00	\$-	\$181,148.00	\$432,357.60	\$-	\$432,357.60	\$613,505.60
Seguimiento y Evaluación de los Programa	\$181,148.00	\$-	\$181,148.00	\$432,357.60	\$-	\$432,357.60	\$613,505.60

Nota: Esta pendiente, al 15 de abril de 2024, el reintegro de los recursos estatales. Está en proceso la gestión para su reintegro. Información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del estado de Morelos.



Capítulo 1. Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Sección 1. Subprograma A). Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño.

1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) Indique cuál es la menor jerarquía del Policía Operativo y/o Agente Operativo en su entidad federativa y a cuanto ascendió su salario mensual bruto (Sueldo Base Mensual antes de impuestos y cualquier otra deducción) durante el ejercicio fiscal 2023.

Grado del policía operativo y/o Agente Operativo de menor jerarquía en la entidad federativa	Salario Mensual Bruto (\$) en 2023
Policía	\$11,669.08

- b) Indique el número de policías beneficiados en la entidad federativa durante 2023 con Estímulos Económicos. Esta información deberá proporcionarse cuando se haya invertido recursos en el Subprograma Mejora Salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño.

Para el caso específico de Morelos, este Subprograma no tuvo recursos ni metas establecidas para 2023.

Número de policías operativos beneficiados	n/a
--------------------------------------------	-----

Nota: Al no tener recursos asignados para 2023, no aplica la información (n/a).

1.1.1. Análisis

Durante el ejercicio fiscal del año 2023 se registró un Sueldo Mensual Bruto de \$11,669.08 para el Policía Operativo y/o Agente Operativo. Es importante destacar que, en el Anexo Técnico acordado entre la federación y el estado de Morelos, no se especificaron conceptos de montos y gastos, ni se delinearon acciones concretas relacionadas con la mejora salarial, prestaciones y bonificaciones por buen desempeño.



Sección 2. Subprograma B). Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

1.1.2. *Cumplimiento de Metas Convenidas*

- a) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2023 de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública:

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
Seguridad Pública Estatal				
271	Vestuario y uniformes			
3	Botas	1,150	1,150	1,150
6	Camisa	1,734	1,734	1,734
7	Camisola (especificar)	716	716	716
9	Chamarra	1,150	1,150	1,150
10	Chanchomón (especificar)	1,150	1,150	1,150
14	Pantalón (especificar)	2,300	2,300	2,300
272	Prendas de seguridad y protección personal			
1	Funda para chaleco antibalas	550	550	550
283	Prendas de protección para la seguridad pública y nacional			
1	Arnés	10	10	10
2	Casco balístico mínimo nivel III-A	72	72	72
3	Casco para motociclista	22	22	22
4	Cuerdas de rapel	8	8	8
5	Descensor	4	4	4
6	Equipo de rapel	4	4	4
7	Mosquetón de acero	10	10	10
8	Rodilleras para motociclista	22	22	22
9	Coderas para motociclista	22	22	22
10	Guantes para motociclista	22	22	22
Secretaría de Seguridad Pública Municipal				
271	Vestuario y uniformes			
3	Botas	1,512	1,512	1,512
7	Camisola (especificar)	3,024	3,024	3,024
9	Chamarra	1,512	1,512	1,512
10	Chanchomón (especificar)	1,512	1,512	1,512
14	Pantalón (especificar)	3,024	3,024	3,024
272	Prendas de seguridad y protección personal			
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional			
8	Casco para motociclista	8	8	8
9	Coderas para motociclista	8	8	8
10	Guantes para motociclista	8	8	8
11	Rodilleras para motociclista	8	8	8
Procuración de Justicia				
271	Vestuario y uniformes			



Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
3	Botas	280	280	280
6	Camisa	280	280	280
11	Cinturón táctico	283	280	283
12	Gorra tipo beisbolera	280	280	280
14	Pantalón (especificar)	280	280	280
283	Prendas de protección para la seguridad pública y nacional			
24	Guantes tácticos	286	280	286

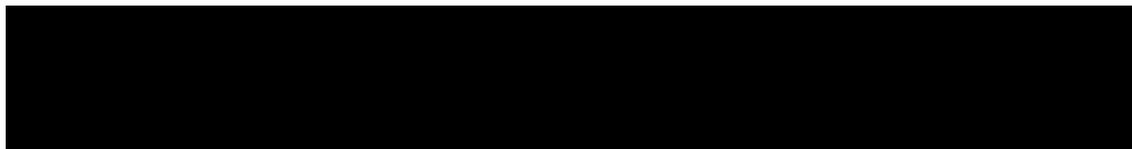
b) ¿Cuáles son los estándares que manejó la entidad federativa en 2023 respecto de los indicadores siguientes?

Formación	Número de elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Policías Estatales en Activo		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo		
Policías de Investigación en Activo		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo		

1.1.2. Análisis

En general los recursos asignados, permitieron el cumplimiento en el equipamiento, asegurando que los elementos de la Policía Estatal, Municipal y Procuración de Justicia, cuenten con las herramientas necesarias para llevar a cabo sus funciones de manera segura y efectiva.

La entidad muestra un cumplimiento general en el equipamiento de las instituciones de seguridad pública, especialmente en los elementos de la Policía Estatal.



En términos del artículo 3, fracción XXV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, este documento constituye la Versión Pública de este Informe, toda vez que mediante él se da acceso a información eliminando u omitiendo las partes o secciones clasificadas. La clasificación se ha generado en el supuesto de la fracción III del artículo 81 de la propia Ley, a fin de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 51, fracción XXXVII de tal ordenamiento, puesto que la Evaluación al FASP fue financiada con recursos públicos. (En correspondencia, véanse asimismo los artículos 111 y 3º, fracción XXI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los Lineamientos Generales de Evaluación del FASP, para el ejercicio fiscal 2023 que rigen en lo general la elaboración de este Informe).

Capítulo 2. Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Sección 1. Subprograma A). Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

a)

Evaluación por Perfil	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza conforme a las metas FASP				Pendiente de Emisión de Resultado
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado	
A. Evaluaciones de permanencia y nuevo ingreso para Policías Estatales de Seguridad Pública	695	629	610	372	144
B. Evaluaciones de permanencia y nuevo ingreso para elementos de la Procuraduría General de Justicia o Equivalente	-	-	-	-	-
C. Evaluaciones de permanencia y nuevo ingreso para elementos del Sistema Estatal Penitenciario	317	233	233	132	56
D. Evaluaciones de permanencia y nuevo ingreso para servidores públicos de instancias con funciones relacionadas con el cumplimiento de los fines de la seguridad pública. Por ejemplo: Secretariado Ejecutivo, Consejo Estatal, C3, C4, C5.	7	7	7	3	1
E. Evaluaciones de permanencia y nuevo ingreso para policías municipales de seguridad pública de la entidad federativa	742	742	740	509	179
F. Evaluación para la Licencia Colectiva de Portación de Armas de Fuego (LOC)	-	-	-	-	-
G. Pruebas Toxicológicas					
Total de Evaluaciones (A+B+C+D+E+F+G) **	1,761	1,611	1,590	1,016	380

(**) Corresponde a la suma de las evaluaciones de control de confianza registradas por perfil, conforme al total de las metas convenidas en el Anexo Técnico, así como, en el Proyecto de Inversión.



b)

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza durante 2023			
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Emisión de Resultado
Evaluación de control de confianza para policías estatales en activo (Seguridad Pública)	1,062	395	220	107
Evaluación de control de confianza para policías de investigación en activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	298	78	73	0
Evaluación de control de confianza para personal en activo del Sistema Penitenciario	379	167	108	55

2.1.1. Análisis

De acuerdo con el Anexo Técnico convenido entre la federación y el estado de Morelos, en este Subprograma se convinieron recursos para el Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza. Durante el presente ejercicio fiscal, el estado de Morelos alcanzó un cumplimiento del 90.29% en el Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza.

Así mismo, se logró la evaluación del 62.65% del estado de fuerza, no obstante, las corporaciones deberán esforzarse para aumentar el nivel de aprobación, porque el 37.34% de los elementos tiene resultado no aprobatorio.

Sección 2. Subprograma B). Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

2.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas

a) Cursos de capacitación

Cursos de Capacitación	Número de elementos Convenidos en los anexos técnicos	Número de elementos modificados (requisitar solo en caso de haber tenido alguna reprogramación o adecuación)	Número de elementos capacitados (meta alcanzada) **	%
Cursos de Capacitación para Policía Estatal				
Formación Inicial (Aspirantes)	n/a			



Cursos de Capacitación	Número de elementos Convenidos en los anexos técnicos	Número de elementos modificados (requisitar solo en caso de haber tenido alguna reprogramación o adecuación)	Número de elementos capacitados (meta alcanzada) **	%
Formación Inicial (Activos)	n/a			
Formación Continua (CBFP)	n/a			
Formación Continua (Curso Justicia Cívica)	60	54	54	90%
Formación Continua (Diplomado en Seguridad Pública para Mandos)	25	23	23	92%
Formación Continua (Protocolo para la Actuación Policial ante casos de Violencia contra las Mujeres y Femicidio)	60	-	47	78%
Formación Continua (Curso Mediación y Proximidad Social)	60	44	44	73%
Formación Continua (Curso Policía de Proximidad Orientada a la Solución de Problemas)	60	-	45	75%
Cursos de Capacitación para Policía Municipal				
Formación Inicial (Aspirantes)	n/a			
Formación Inicial (Activos)	n/a			
Formación Continua (CBFP)	n/a			
Formación Continua (Curso Justicia Cívica)	120	106	106	88%
Formación Continua (Diplomado en Seguridad Pública para Mandos)	15	14	14	93%
Formación Continua (Protocolo para la Actuación Policial ante casos de Violencia contra las Mujeres y Femicidio)	120	-	103	86%
Formación Continua (Curso Mediación y Proximidad Social)	120	105	105	88%
Formación Continua (Curso Policía de Proximidad Orientada a la Solución de Problemas)	120	-	97	81%
Cursos de Capacitación para Policía de Investigación				
Formación Inicial (Aspirantes)	n/a			
Formación Inicial (Activos)	n/a			
Formación Continua (CBPI)	n/a			
Formación Continua (Curso de Atención a Víctimas y Primeros Auxilios Psicológicos)	20		20	100%
Formación Continua (Perspectiva de Género en la Investigación de Delitos que Involucran Personas de la Comunidad LGSBTTT y Grupos Vulnerables)	25		17	68%
Formación Continua Protocolo de Actuación Policial y Ministerial ante	30		13	43%



Cursos de Capacitación	Número de elementos Convenidos en los anexos técnicos	Número de elementos modificados (requisitar solo en caso de haber tenido alguna reprogramación o adecuación)	Número de elementos capacitados (meta alcanzada) **	%
casos de Violencia contra las Mujeres y Femicidio)				
Formación Continua (Protocolo de Actuación Policial ante Hechos Delictivos)	40		40	100%
Formación Continua (Ciclo de Inteligencia y Contrainteligencia)	35		35	100%
Formación Continua (Taller en Materia de Interrogatorio y Contrainterrogatorio)	30		20	66%
Formación Continua (Derechos Lingüísticos)	30		8	26%
Cursos de Capacitación para Perito				
Formación Inicial (Aspirantes)	n/a			
Formación Inicial (Activos)	n/a			
Formación Continua (Curso de Atención a Víctimas y Primeros Auxilios Psicológicos)	25		25	100%
Formación Continua (Protocolo de Actuación Pericial ante Hechos Delictivos)	30		30	100%
Formación Continua (Perspectiva de Género en la Investigación de Delitos que Involucran Personas de la Comunidad LGSBTTT y Grupos Vulnerables	20		4	20%
Formación Continua (Derechos Lingüísticos)	20		2	10%
Cursos de Capacitación para Agentes del Ministerio Público				
Formación Inicial (Aspirantes)	n/a			
Formación Inicial (Activos)	n/a			
Formación Continua (Curso de Atención a Víctimas y Primeros Auxilios Psicológicos)	25		25	100%
Formación Continua (Protocolo de Actuación Ministerial ante Hechos Delictivos)	40		28	70%
Formación Continua (Perspectiva de Género en la Investigación de Delitos que Involucran Personas de la Comunidad LGSBTTT y Grupos Vulnerables	30		20	66%
Formación Continua (Protocolo de Actuación Policial y Ministerial ante casos de Violencia contra las Mujeres y Femicidio)	30		14	46%



Cursos de Capacitación	Número de elementos Convenidos en los anexos técnicos	Número de elementos modificados (requisitar solo en caso de haber tenido alguna reprogramación o adecuación)	Número de elementos capacitados (meta alcanzada) **	%
Formación Continua (Derechos Lingüísticos)	30		14	46%
Formación Continua (Taller en Materia de Interrogatorio y Contrainterrogatorio)	30		30	100%
Cursos de Capacitación para Personal del Sistema Penitenciario				
Formación Inicial (Aspirantes)	50		18	36%
Formación Inicial (Activos)	53		29	55%
Formación Continua (CBFPCP)	186	146	146	78%
Formación Continua (Curso Manejo de Disturbios)	20	11	11	55%
Formación Continua (Diplomado En Seguridad Pública Para Mandos De Custodia Penitenciaria)	15	14	14	93%
Cursos de Capacitación en Temas de Justicia para Adolescentes				
Formación Inicial	15		7	47%
Formación Continua	n/a			
Cursos de Capacitación en materia de Prevención del Delito				
Formación Continua	n/a			
Cursos de Capacitación a Servidores Públicos en Temas de Acceso a la Justicia para Mujeres				
Formación Continua	n/a			
Cursos de Capacitación al Personal en Temas de Control de Confianza				
Formación Continua	n/a			
Cursos de Capacitación Exclusivamente para Personal que Labora en el Área de la Red Nacional de Radiocomunicación				
Formación Continua	n/a			
Cursos de Capacitación Exclusivamente para Proyectos Relacionados con el Sistema de Videovigilancia				
Formación Continua	n/a			
Cursos de Capacitación para Personal de las Áreas de Análisis, Captura e Investigación del Sistema Nacional de Información				
Formación Continua	n/a			
Cursos de Capacitación en Materia de Registro Público Vehicular				
Formación Continua	n/a			
Cursos de capacitación en materia de Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica				
Formación Continua	n/a			
Cursos de Capacitación para Operadores Telefónicos y Supervisores del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas				
Formación Continua	n/a			
Cursos de Capacitación para Otros Operadores de las instituciones de Seguridad Pública				
Formación Inicial	n/a			
Formación Continua	n/a			



Cursos de Capacitación	Número de elementos Convenidos en los anexos técnicos	Número de elementos modificados (requisitar solo en caso de haber tenido alguna reprogramación o adecuación)	Número de elementos capacitados (meta alcanzada) **	%
Cursos de Capacitación para Técnicos, Científicos Especializados en Materia de Ciencias Forenses				
Formación Continua	n/a			
Cursos de capacitación para búsqueda de personas				
Formación Continua (Policía de Investigación)	25		15	60%
Formación Continua (Perito)	15		10	66%
Formación Continua (Agente del Ministerio Público)	25		25	100%

Nota: En caso de que algún curso haya cancelado o reprogramado deberá señalar el número de oficio de respuesta emitido por la DGVS
 (**) Las metas de capacitación que refleje la entidad federativa como alcanzadas en los cuadros correspondientes, deberán ser congruentes con los datos reportados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mediante las fichas de verificación y reportes de cumplimiento de metas.

En cuanto a las reprogramaciones que se tuvieron durante 2023, en la siguiente tabla se enlistan cursos y diplomados del rubro de “formación continua” que se reprogramaron, así como el número de oficio emitido. En total fueron seis los cursos de capacitación que sufrieron alguna reprogramación:

Cursos de Capacitación	Número de oficio de respuesta emitido por la DGVS, de la reprogramación del curso
Formación Continua (Curso Justicia Cívica)	SESNP/DGAT/3202/2023
Formación Continua (Diplomado en Seguridad Pública para Mandos)	SESNP/DGAT/3201/2023
Formación Continua (Curso Mediación y Proximidad Social)	SESNP/DGAT/3302/2023
Formación Continua (CBFPCP)	SESNP/DGAT/3229/2023
Formación Continua (Curso Manejo de Disturbios)	SESNP/DGAT/3183/2023
Formación Continua (Diplomado en Seguridad Pública para Mandos de Custodia Penitenciaria)	SESNP/DGAT/3200/2023

b) Evaluación de competencias básicas de la función **

Evaluación por Perfil	Personal en Activo evaluado en competencias básicas de la función		
	Estado de Fuerza (a)	Evaluado	Aprobado (b/)
Evaluación de Competencias Básicas del Policía Estatal en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	1,062	265	253
Evaluación de Competencias Básicas del Policía Municipal en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	2,127	266	262
Evaluación de Competencias Básicas del Policía de Investigación en Activo (Fiscalía General de Justicia o Equivalente)	298	20	10



Evaluación de Competencias Básicas del Personal de Custodia Penitenciaria en Activo	379	146	144
-------------------------------------------------------------------------------------	-----	-----	-----

Nota: El estado de fuerza es con corte al 31 de diciembre 2023 y solo las evaluaciones de Custodios se realizaron con recursos del FASP 2023

(**) Corresponde a la suma de las evaluaciones de control de confianza registradas por perfil, conforme al total de las metas convenidas en el Anexo Técnico, así como, en el Proyecto de Inversión.

a/ El estado de fuerza corresponde a servidores públicos en activo de mando y operativo de las instituciones policiales, de procuración de justicia o equivalente y del Sistema Penitenciario sin considerar personal administrativo, ni elementos que no sean servidores públicos como policía auxiliar, policía bancaria, policía privada o cualquier policía que haya sido subrogada por la entidad federativa. El estado de fuerza deberá corresponder a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

b/ Se refiere a las evaluaciones alcanzadas en cada uno de los perfiles, realizadas con recursos FASP 2023 o recursos distintos.

c) Evaluación de desempeño

Evaluación por Perfil	Personal en Activo evaluado en Desempeño		
	Estado de Fuerza (**)	Evaluado	Aprobado
Evaluación del Desempeño del Policía Estatal en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	n/a	n/a	n/a
Evaluación del Desempeño del Policía Municipal en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	n/a	n/a	n/a
Evaluación del Desempeño del Policía de Investigación en Activo (Fiscalía General de Justicia o Equivalente)	298	20	20
Evaluación del Desempeño del Personal de Custodia Penitenciaria en Activo	n/a	n/a	n/a

Nota: La FGE realizó las evaluaciones con recursos propios 2023

(**) El estado de fuerza corresponde a servidores públicos en activo de mando y operativo de las instituciones policiales, de procuración de justicia o equivalente y del Sistema Penitenciario sin considerar personal administrativo, ni elementos que no sean servidores públicos como policía auxiliar, policía bancaria, policía privada o cualquier policía que haya sido subrogada por la entidad federativa. El estado de fuerza deberá corresponder a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

d) Certificado Único Policial

Número de policías en activo de las Instituciones de Seguridad Pública inscritos en el RNPSP que cuentan con los cuatro elementos siguientes: Formación inicial o equivalente Evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente Evaluación aprobatoria y vigente de competencias básicas policiales Evaluación aprobatoria y vigente del desempeño	1,107
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------

e) Perfil Policial

Perfil Policial	Estado de Fuerza (**)	Personas con los cuatro elementos
Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	1,062	386



Perfil Policial	Estado de Fuerza (**)	Personas con los cuatro elementos
Policías Municipales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	2,127	449
Policías de Investigación en Activo (Fiscalía General de Justicia o Equivalente)	298	125
Personal en Activo de Custodia Penitenciaria.	379	147

Nota: Esta información fue proporcionada por el Centro Estatal de Evaluación del Estado 2023

(**) El estado de fuerza corresponde a servidores públicos en activo de mando y operativo de las instituciones policiales, de procuración de justicia o equivalente y del Sistema Penitenciario sin considerar personal administrativo, ni elementos que no sean servidores públicos como policía auxiliar, policía bancaria, policía privada o cualquier policía que haya sido subrogada por la entidad federativa. El estado de fuerza deberá corresponder a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

2.1.2. Análisis

El estado de Morelos ha realizado un esfuerzo importante en el fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza, tanto para nuevo ingreso como para el personal en activo. Se resalta un alto porcentaje de elementos capacitados, en la mayoría de los cursos de capacitación. Aunque se deben esperar los datos definitivos para determinar los resultados finales en materia de capacitación y si se alcanzaron las metas programadas.

En cuanto a las evaluaciones de las personas servidoras públicas, la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y Municipal son las que cuentan con avances en cuanto a la acreditación de las evaluaciones de competencias básicas. En cuanto a las evaluaciones de desempeño, no se registraron en el ejercicio fiscal, a excepción de la FGE que, de la totalidad de personas evaluadas, se acreditó 100%, sin embargo, esto se hizo con recursos propios y no con recursos FASP.

En el caso del Certificado Único Policial que se compone por los cuatro elementos esenciales contemplados, aproximadamente un 30% de los policías han completado los cuatro componentes básicos necesarios para obtener dicho certificado.

Este indicador subraya la necesidad de mejorar y fortalecer la evaluación de desempeño en aspectos fundamentales, con el objetivo de elevar la competencia y eficiencia de los servidores públicos encargados de velar por la seguridad en la entidad.



Capítulo 3. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e Impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Sección 1. Subprograma A). Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

- Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia

- a) Señalar cada una de las obras realizadas durante el ejercicio fiscal 2023, el monto concertado y el porcentaje de avance físico financiero alcanzado al 31 de diciembre de 2023.

N°	Nombre de la obra realizada en 2023	Monto Concertado en 2023	Porcentaje de avance físico financiero alcanzado en 2023
2023-SOP-DGOE-FASP-IR-034-0P	“Reposición de piso en juzgados del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del estado de Morelos, sita en Francisco Leyva 7, Centro, 62000, Cuernavaca, Morelos”.	\$2,969,285.26	100%
2023-SOP-DGOP-FASP-IR-040-0P	Rehabilitación cuarta etapa de infraestructura del conjunto "Torre Morelos", a ejecutarse en la localidad de Temixco, del estado de Morelos.	\$5,575,866.00	100%

- b) Marque con una "x" la funcionalidad de las instalaciones construidas, mejoradas o ampliadas

N°	Evaluación de la infraestructura	Bueno	Regular	Malo
a)	Reposición de piso en juzgados del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del estado de Morelos.			
1	Comodidad del espacio	X		
2	La facilidad de uso	X		
3	La eficiencia energética (iluminación)	X		
4	Su adaptabilidad	X		
5	La adecuación a la variedad de necesidades	X		
b)	Rehabilitación cuarta etapa de infraestructura del conjunto "Torre Morelos", a ejecutarse en la localidad de Temixco, del estado de Morelos.			
1	Comodidad del espacio	X		
2	La facilidad de uso	X		

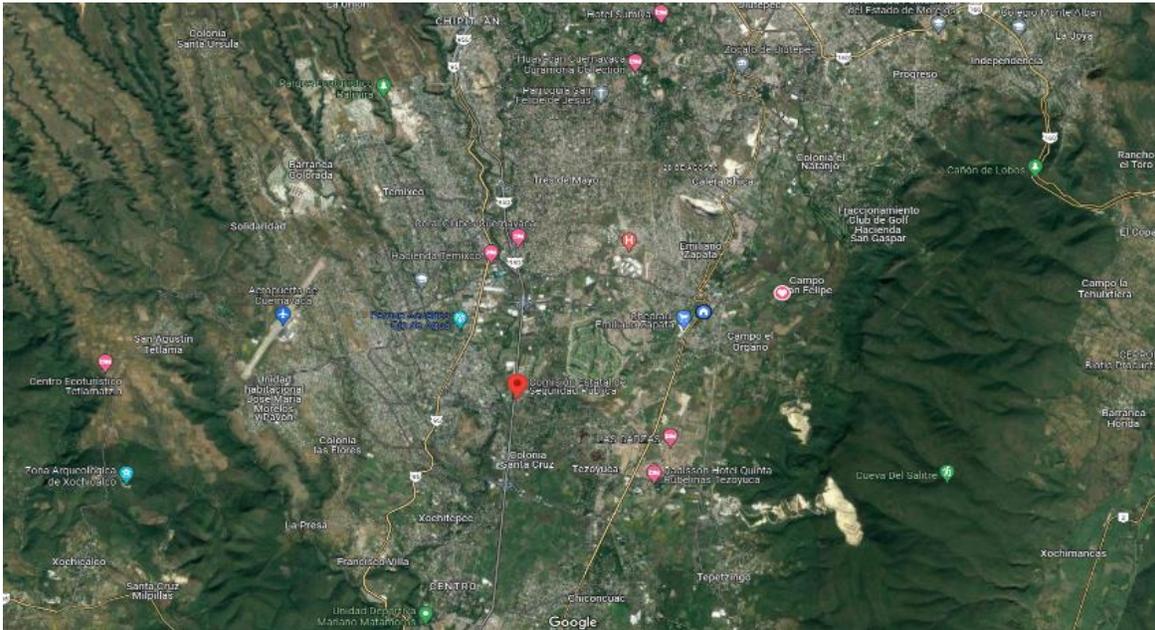
N°	Evaluación de la infraestructura	Bueno	Regular	Malo
3	La eficiencia energética (iluminación)	X		
4	Su adaptabilidad	X		
5	La adecuación a la variedad de necesidades	X		

c) Marque con una "x" si con la infraestructura realizada se cumple con el radio de acción que la ciudadanía requiere.

Tribunal Superior de Justicia	
Sí	No
X	
Comisión Estatal de Seguridad Pública	
X	

A continuación, se muestra el croquis de la macro y micro localización del proyecto de rehabilitación cuarta etapa de infraestructura del conjunto "Torre Morelos", a ejecutarse en la localidad de Temixco, del estado de Morelos.

Macro localización del conjunto "Torre Morelos"



Micro localización del conjunto “Torre Morelos”



d) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento convenido en 2023 de los elementos de las instituciones de Seguridad Pública.

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
Seguridad Pública Estatal y/o Procuración de Justicia				
Procuración de Justicia				
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información			
3	Computadora de escritorio	133	0	133
4	Computadora portátil	4	0	4
13	Impresora	7	0	7
15	Monitor	12	0	12
18	Regulador de Voltaje	20	0	20
523	Cámaras fotográficas y de video			
2	Cámara fotográfica	7	0	2
7	Grabadora reproductora	3	0	3
9	Lentes cámara y/o video	4	0	4
541	Vehículos y equipo terrestre			



Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
3	Vehículo	12	1	13
597	Licencias informáticas e intelectuales			
1	Licencias	1	0	1
Seguridad Pública Estatal				
541	Vehículos y equipo terrestre			
1	Ambulancia	1	0	1
4	Camioneta	13	0	13
7	Grúa	1	0	1
9	Motocicleta	3	0	3
11	Vehículo	3	0	3
15	Vehículo tipo pipa	1	0	1
Seguridad Pública Municipal				
541	Vehículos y equipo terrestre			
10	Motocicleta Municipal	8	0	8
12	Vehículo Municipal	17	0	17

e) ¿Cuáles son los estándares que manejó la entidad federativa en 2023 respecto de los indicadores siguientes?

Formación	Número de elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Policías Estatales en Activo		
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo	1,062	1,041
Número de policías por cada arma larga		11
Número de policías por cada patrulla		04
Policías de Investigación en Activo		
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo	335	266
Número de policías por cada arma larga		261
Número de policías por cada patrulla		1

3.1.1. Análisis

De acuerdo con el Anexo Técnico convenido entre la federación y el estado de Morelos, en este Subprograma se convinieron recursos para infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.



En cuanto al Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, se presentan un avance importante en las obras convenidas, tanto en lo físico como en lo financiero, lo que indica que se ha complementado satisfactoriamente con lo planeado. Sin embargo, en la obra de "Rehabilitación cuarta etapa de infraestructura del conjunto "Torre Morelos", a ejecutarse en la localidad de Temixco, del estado de Morelos" se recomienda realizar un seguimiento para alinear el avance financiero con el progreso físico.

Se destaca que las instalaciones de las obras realizadas cuentan con buena funcionalidad, de igual forma cumple con el radio de acción que la ciudadanía requiere.

En términos generales, se ha observado una efectiva orientación de los recursos públicos para cumplir con las acciones comprometidas en el Anexo Técnico.

3.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas

- Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro

a) Indique el método de adquisición de los bienes y/o servicios, las metas establecidas, la cantidad de bienes y/o servicios programada, la cantidad adquirida y el porcentaje alcanzado

Método de adquisición		Metas establecidas	Cantidad de bienes y/o servicios programada	Cantidad adquirida de bienes y/o servicios	Porcentaje alcanzado
Programación inicial	Reprogramación				
X	N/A	BIEN	2	2	100%
X	N/A	LICENCIA	4	4	100%

Nota: Información proporcionada por la unidad administrativa de la UECS estatal

b) Indique cuántos casos de delitos en materia de secuestro fueron atendidos por las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS) durante el año 2023 y cuántas fueron víctimas asociadas a los mismos

Casos atendidos por Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro las (UECS) en 2023	Víctimas asociadas a los casos en 2023
28	43



c) Del número de imputados en el año 2023, detalle el siguiente cuadro:

Detenidos	Judicializados	Vinculados a proceso	En juicio	Con sentencia condenatoria
36	36	36	1	18

d) ¿Cuál es el porcentaje de cumplimiento en la entrega física de los bienes y/o servicios comprometidos en el proyecto de inversión autorizada para el FASP 2023 en las UECS (bienes y/o servicios entregados/bienes y/o servicios comprometidos*100)

100 %

e) Indique en el siguiente cuadro ¿cuántos elementos por área de la UECS fueron capacitados en 2023 en temas inherentes a la atención de los delitos en materia de secuestro?

Área	Número de elementos del área	Número de elementos capacitados
Ministerial	28	3
Policial	33	2
Pericial	7	0
Administrativa	7	0

f) Señale con una "x" si la UECS en 2023 contó con área de atención a víctimas

Sí	No
X	

g) En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, indique el número de elementos por área de atención a víctimas

Área de atención a víctimas	Número de elementos
Medicina	1
Psicología	2
Asesor víctima	6
Trabajo social	0



h) ¿Cuántas víctimas directas fueron atendidos por las UECS en 2023?

Número de víctimas directas
43

i) Indique con una "x" si se le brindó atención a las víctimas directas que fueron atendidas por las UECS en 2023

Sí	No
X	

j) ¿Cuántas carpetas de investigación inició la UECS en 2023 por delitos en materia de secuestro? ¿cuántos autos de vinculación se obtuvieron? ¿cuántas sentencias condenatorias? ¿número de sentencias?

Número de carpetas de investigación inicio la UECS en 2023 por delitos en materia de secuestro	Número de autos de vinculación obtenidos en 2023	Número de sentencias condenatorias en 2023	Número de sentenciados en 2023
28	36	20	36

3.1.2. Análisis

La Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro presenta actividad importante en cuanto a la atención de víctimas por secuestro, con un total de 48. Además, se ha logrado la sentencia condenatoria de 20 personas, es decir, 46% de las personas detenidas por el delito de secuestro.

Se requiere de una mayor capacitación en el personal de UECS, aproximadamente el 6% del personal recibió capacitación. En resumen, se cumplió con los servicios comprometidos en el proyecto de inversión autorizada para el FASP 2023 en las UECS (bienes y/o servicios entregados/bienes y/o servicios comprometidos*100)



3.1.3. *Cumplimiento de Metas Convenidas*

- Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal

a) Indique con una "x", según sea el caso, si el marco normativo local en materia de seguridad pública se encuentra homologado a las disposiciones dispuestas en el modelo nacional de policía y justicia cívica, es decir, contempla Unidades de Investigación en policías estatales y municipales

Estatal

Sí	No
	X

Municipal

Sí	No
	X

b) De ser negativa la respuesta, indicar si se cuenta con una ruta crítica para establecer las adecuaciones al marco normativo local

Estatal

Sí	No
X	

Municipal

Sí	No
	X

c) Indique "x" según sea el caso, si la entidad federativa elaboró el diagnóstico que da cuenta de la estructura organizacional de la corporación: Estado de Fuerza de la Policía, así como de Policías de Investigación de Campo y Gabinete, con Capacidades para Procesar y con Capacidades de Gestión Jurídica. De ser afirmativa la respuesta, indicar a través de qué oficio y fecha se remitió al Centro Nacional de Prevención del Delito y participación ciudadana.



Estatad y Municipal

Sí	No
	X

N° de oficio	Fecha (dd/mm/aa)
N/A	N/A

d) Indique con una "x" si la entidad federativa cuenta con un Plan de Implementación que garantice la creación o fortalecimiento de las Unidades de Investigación. De ser afirmativa la respuesta, indicar a través de qué oficio y fecha se remitió al Centro Nacional de Prevención del Delito y participación ciudadana.

Estatad

Sí	No
X	

N° de oficio	Fecha (dd/mm/aa)
CES/740-2023	22/08/2023

Municipal

Sí	No
	X

N° de oficio	Fecha (dd/mm/aa)
N/A	N/A

e) Indique con una "x" según sea el caso, si la entidad federativa cuenta con una Unidad de Investigación dentro de su Secretaría de Seguridad Estatal o equivalente.



Estatal

Sí	No
X	

- f) Si la respuesta anterior es negativa, indique con una "x" según sea el caso, si la entidad federativa ha comenzado labores para crear su Unidad de Investigación dentro de su secretaría de seguridad estatal o equivalente.

Sí	No
N/A	N/A

- g) Indique con una "x" según sea el caso, si los municipios cuentan con unidad de investigación

Sí	No
	X

- h) Si la respuesta del inciso anterior es positiva, indique en que municipios se cuenta con Unidades de investigación

Municipio	Unidades de Investigación	Desde
N/A	N/A	N/A

- i) Si la respuesta del inciso e) es afirmativa, es decir, que cuenta con Unidad de Investigación, enliste las actividades a desarrollar (es importante que se desarrolle una tabla especificando cuántas Unidades de Investigación existen en el ámbito estatal)

En el ámbito estatal se cuenta con una Unidad de Investigación en proceso de creación.

Actividad	Sí	No	Recursos FASP/Propio
Delimitación del espacio para la Unidad de Investigación	X		N/A
Infraestructura	X		N/A
Mejoramientos	X		N/A
Adecuación Marco Normativo local	X		N/A



Actividad	Sí	No	Recursos FASP/Propio
Equipamiento para espacios de la U. de I.	X		N/A
Equipamiento para acciones de la U. de I.	X		N/A
Equipamiento y fortalecimiento tecnológico	X		N/A
Vehículos para labores de investigación (cuentan con bitácora de control)	X		N/A
Cuentan con acuerdos de colaboración con la Fiscalía para realizar acciones de investigación y coordinación		X	N/A
Elementos que integran el nivel "inicial" de madurez de las Unidades de Investigación, conforme a la guía	X		N/A
Elementos que integran el nivel "intermedio" de madurez de las Unidades de Investigación, conforme a la guía	X		N/A
Elementos que integran el nivel "avanzado" de madurez de las Unidades de Investigación, conforme a la guía		X	N/A
La Unidad de investigación y su personal se encuentran en proceso de obtener las capacidades para situarse en el nivel de madurez: inicial, intermedio o avanzado, de acuerdo a lo acordado en el Proyecto de Inversión (señalar en observación)	N/A	N/A	N/A
Otro	N/A	N/A	N/A

Nota: Información proporcionada por la Comisión Estatal de Seguridad Pública

j) Indique ¿Cuáles fueron los principales bienes adquiridos para la creación o fortalecimiento de la Unidad de Investigación considerados en el Anexo Técnico y proyectos de inversión FASP 2023? Asimismo, indique el nivel de madurez a fortalecer: a) básico o inicial, b) intermedio y c) avanzado, conforme a lo establecido en la Guía para el Desarrollo de Proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

k)

Bien	Cantidad programada 2023	Cantidad adquirida 2023	Porcentaje alcanzado 2023	Nivel de madurez
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



- l) Indique con una "x" si el personal que integra la Unidad de Investigación realiza investigaciones de principio a fin en coordinación con el Ministerio Público (es decir, no solamente realiza actos de investigación específicos)

Sí	No
	X

- m) Indique con una "x", según sea el caso, si la Unidad de Investigación cuenta con o tiene acceso a:

Equipo	Sí	No
Base de datos y software especializado para realizar investigaciones	X	
Kits especializados para procesar escenas del crimen	X	
Equipo de extracción de datos		X
Vehículos		X
Equipo de fotografía		X
Equipo de audio		X
Equipo de video		X
Otro		



MORELOS



3.1.4. Cumplimiento de Metas Convenidas

- Unidades cibernéticas

a) Indique ¿Cuántos reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético fueron recibidos por mes por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante 2023?

Total 3,310 reportes ciudadanos en medios electrónicos del periodo que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.

Categoría	Modalidad	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		TOTAL	
		RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP
Agravio contra personas	Extorsión cibernética	18	18	18	18	12	12	32	32	23	23	25	25	23	23	32	32	24	24	30	30	28	28	31	31	296	296
Agravio contra personas	Acoso cibernético	108	108	65	65	88	88	149	149	136	136	138	138	75	75	100	100	82	82	75	75	74	74	73	73	1163	1163
Agravio contra personas	Amenazas cibernéticas	13	13	13	13	22	22	12	12	20	20	27	27	33	33	26	26	35	35	15	15	15	15	16	16	247	247
Agravio contra personas	Difamación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agravio contra personas	Usurpación de identidad	13	13	19	19	16	16	42	42	26	26	34	34	23	23	45	45	68	68	51	51	23	23	20	20	380	380
Agravio contra personas	Violencia digital/Ley Olimpia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	2	2	1	1	5	5	10	10
Fraude	Al usuario de la banca electrónica	4	4	3	3	2	2	38	38	18	18	13	13	19	19	19	19	26	26	39	39	36	36	18	18	235	235
Fraude	Al comercio electrónico	52	52	46	46	34	34	42	42	51	51	74	74	59	59	60	60	40	40	50	50	40	40	51	51	599	599
Fraude	Diversos	35	35	34	34	27	27	26	26	44	44	30	30	37	37	15	15	21	21	36	36	30	30	31	31	366	366
Fraude	Nigeriano	0	0	0	0	1	1	3	3	3	3	1	1	3	3	1	1	0	0	2	2	0	0	0	0	14	14
Material ilícito	Falsificación de papel moneda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Material ilícito	Venta de armas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Material ilícito	Delincuencia organizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Material ilícito	Venta de uniformes policiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Delitos ambientales	Caza, pesca, captura y comercio de especies de fauna y flora protegidas, venta de animales en peligro de extinción, tala clandestina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) RCR = Reportes Ciudadanos Recibidos / CMP= Canalizados al Ministerio Público



MORELOS



b) Indique ¿Cuántos reportes ciudadanos relacionados con delitos contra menores fueron recibidos por mes por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante 2023? 70 reportes

Categoría	Modalidad	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiem.		Octubre		Noviembre		Diciembre		TOTAL		
		RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Acoso NNA	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	1	1	3	3	1	1	1	1	0	0	2	2	10	10	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Acoso escolar cibernético	0	0	1	1	6	6	2	2	2	2	4	4	0	0	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	21	21	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Amenazas contra NNA	1	1	3	3	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	3	3	2	2	13	13	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Corrupción de NNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Difamación de NNA (Páginas de Quemones)	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	3	3	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Grooming	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	3	3	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Pedofilia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Robo de contraseñas en redes sociales a NNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Sexting	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	4	4	2	2	2	2	1	1	4	4	15	15	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Usurpación de identidad contra NNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2	2	
Trata de personas	Pornografía infantil (material de abuso sexual infantil)	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2	2
Trata de personas	Explotación sexual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Diversos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	

(*) RCR = Reportes Ciudadanos Recibidos / CMP= Canalizados al Ministerio Público



MORELOS



c) ¿Cuántos reportes ciudadanos relacionados con delitos contra la seguridad informática fueron recibidos por mes por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalente que realicen dichas funciones a la entidad federativa durante año 2023?
Total 558 reportes

DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD INFORMÁTICA 2023

Categoría	Modalidad	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiem.		Octubre		Noviembre		Diciembre		TOTAL	
		RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP	RCP	CMP
Eventos de Seguridad Informática	Intrusión a sistemas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Eventos de Seguridad Informática	Hacking (DEFACE)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Eventos de Seguridad Informática	Malware (Ransomware)	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Eventos de Seguridad Informática	Phishing	1	1	1	1	0	0	3	3	1	1	1	1	4	4	0	0	0	0	1	1	2	2	3	3	17	17
Eventos de Seguridad Informática	Pharming	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Eventos de Seguridad Informática	Smishing	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Eventos de Seguridad Informática	Vishing	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Eventos de Seguridad Informática	Robo de contraseñas en redes sociales	12	12	16	16	12	12	15	15	79	79	87	87	93	93	61	61	27	27	43	43	42	42	42	42	529	529
Eventos de Seguridad Informática	Diversos	0	0	0	0	0	0	1	1	6	6	2	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	11	11

(*) RCR = Reportes Ciudadanos Recibidos / CMP= Canalizados al Ministerio Público



MORELOS



d) Indique ¿Cuántas solicitudes ministeriales/judiciales relacionadas con conductas ilícitas de carácter cibernético fueron recibidas por mes a través de medios electrónicos por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante el año 2023? Total 193 solicitudes Ministeriales/Judiciales.

SOLICITUDES MINISTERIALES JUDICIALES

DELITOS EN MEDIOS ELECTRÓNICOS 2023 REPORTES CIUDADANOS

Categoría	Modalidad	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiem.		Octubre		Noviembre		Diciembre		TOTAL	
		SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA
Agravio contra personas	Extorsión Cibernética	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agravio contra personas	Acoso Cibernético	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Agravio contra personas	Amenazas Cibernéticas	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	5	5	2	2	13	13
Agravio contra personas	Usurpación de la identidad	1	1	2	2	1	1	0	0	3	3	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	6	6	2	2	24	24
Agravio contra personas	Secuestro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agravio contra personas	Persona desaparecida	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6	2	2	2	2	3	3	2	2	4	4	4	4	0	0	23	23
Agravio contra personas	Homicidio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agravio contra personas	Violencia digital/Ley Olimpia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agravio contra personas	Violación contra la intimidad personal y familiar	3	3	2	2	2	2	2	2	1	1	4	4	0	0	4	4	0	0	2	2	1	1	4	4	25	25
Agravio contra personas	Tráfico de personas (migrantes)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agravio contra personas	Desaparición forzada de personas	2	2	1	1	3	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	8	8



MORELOS



Categoría	Modalidad	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiem.		Octubre		Noviembre		Diciembre		TOTAL	
		SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA
Agravio contra personas	Delitos electorales	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Agravio contra personas	Delincuencia organizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agravio contra personas	Delitos contra la libertad de expresión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agravio contra personas	Feminicidio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fraude	Al usuario de la banca electrónica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fraude	Al comercio electrónico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fraude	Nigeriano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Delitos Ambientales	Caza, pesca, captura y comercio de especies de fauna y flora protegidas, venta de animales en peligro de extinción, tala clandestina.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Material ilícito	Delitos contra el medio ambiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Material ilícito	Falsificación de papel moneda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Material ilícito	Venta de armas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Material ilícito	Delincuencia organizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Material ilícito	Venta de uniformes policiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trata de personas	Explotación sexual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



MORELOS



Categoría	Modalidad	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiem.		Octubre		Noviembre		Diciembre		TOTAL	
		SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA	SMR	SMA
Trata de personas	Pornografía infantil (material de abuso sexual infantil)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agravio contra personas	No proporciona	2	2	10	10	6	6	5	5	7	7	13	13	8	8	11	11	11	11	17	17	5	5	3	3	98	98

(*) SMR = Solicitudes Ministeriales Recibidas / SMA= Solicitudes Ministeriales Atendidas



MORELOS



e) Indique ¿Cuántas solicitudes ministeriales/judiciales relacionadas con conductas ilícitas relacionadas con delitos contra la seguridad informática fueron recibidas por mes a través de medios electrónicos por las Unidades de Policía Cibernética o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante 2023?

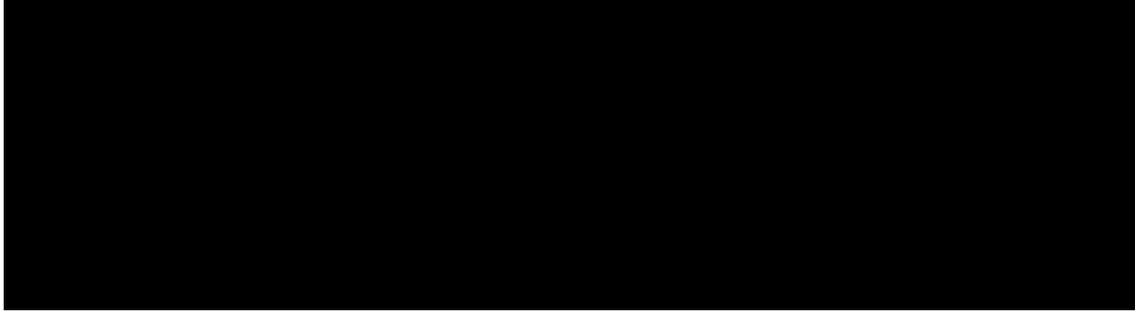
SOLICITUDES MINISTERIALES JUDICIALES
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD INFORMÁTICA 2023

Table with 28 columns (Categoría, Modalidad, and months from Enero to Diciembre plus TOTAL) and 8 rows of data. All values in the data cells are 0.

(*) SMR = Solicitudes Ministeriales Recibidas / SMA= Solicitudes Ministeriales Atendidas



- f) Conforme mandamientos judiciales ¿cuántos procesos de extracción y análisis de información contenida en dispositivos de almacenamiento electrónico se realizados en 2023 para el combate de delitos cibernéticos?



- g) Conforme al modelo homologado, señale los incidentes cibernéticos detectados en 2023

Incidentes cibernéticos	Total

En términos del artículo 3, fracción XXV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, este documento constituye la Versión Pública de este Informe, toda vez que mediante él se da acceso a información eliminando u omitiendo las partes o secciones clasificadas. La clasificación se ha generado en el supuesto de la fracción III del artículo 81 de la propia Ley, a fin de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 51, fracción XXXVII de tal ordenamiento, puesto que la Evaluación al FASP fue financiada con recursos públicos. (En correspondencia, véanse asimismo los artículos 111 y 3º, fracción XXI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los Lineamientos Generales de Evaluación del FASP, para el ejercicio fiscal 2023 que rigen en lo general la elaboración de este Informe).



MORELOS



h) ¿Cuántas acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético han sido realizadas por las UPC o equivalentes en la entidad federativa durante 2023?

Se realizaron un total de 135 eventos con 33,281 personas beneficiadas

NUMERO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CIUDADANOS PARTICIPES 2023

Categoría	ENERO								FEBRERO							
	Presencial		Organizada al interior de la UPC		En colaboración con otras instituciones		En colaboración internacional		Presencial		Organizada al interior de la UPC		En colaboración con otras instituciones		En colaboración internacional	
	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas
Civismo digital (netiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	0	0	0	0	0	0	0	0	1	30	1	100	0	0	0	0
Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)	6	1418	0	0	0	0	0	0	2	528	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad con perspectiva de género (violencia de género, porno-venganza)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, sextorsión, venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todos y todas, nuevo en el mundo digital)	0	0	2	69	0	0	0	0	0	0	1	12	1	400	0	0
Ciberseguridad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa BEC, span, teletrabajo seguro).	0	0	0	0	0	0	0	0	2	554	0	0	0	0	0	0
TOTAL	6	1,418	2	69	0	0	0	0	5	1,112	2	112	1	400	0	0

(*) SMR = Solicitudes Ministeriales Recibidas / SMA= Solicitudes Ministeriales Atendidas

Continúa la tabla...



MORELOS



NUMERO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CIUDADANOS PARTICIPES 2023

Categoría	MARZO								ABRIL							
	Presencial		Organizada al interior de la UPC		En colaboración con otras instituciones		En colaboración internacional		Presencial		Organizada al interior de la UPC		En colaboración con otras instituciones		En colaboración internacional	
	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas
Civismo digital (netiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	0	0	2	505	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)	12	2148	0	0	0	0	0	0	5	1765	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad con perspectiva de género (violencia de género, porno-venganza)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, sextorsión, venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todos y todas, nuevo en el mundo digital)	4	1374	0	0	0	0	0	0	3	1432	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa BEC, span, teletrabajo seguro).	4	254	1	500	0	0	0	0	1	100	0	0	0	0	0	0
TOTAL	20	3,776	3	1,005	0	0	0	0	9	3,297	0	0	0	0	0	0

Continúa la tabla...

NUMERO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CIUDADANOS PARTICIPES 2023

Categoría	MAYO								JUNIO							
	Presencial		Organizada al interior de la UPC		En colaboración con otras instituciones		En colaboración internacional		Presencial		Organizada al interior de la UPC		En colaboración con otras instituciones		En colaboración internacional	
	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas
Civismo digital (netiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	609	0	0	0	0
Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)	5	1,404	0	0	0	0	0	0	14	2685	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad con perspectiva de género (violencia de género, porno-venganza)	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, sextorsión, venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todos y todas, nuevo en el mundo digital)	4	1,752	2	1200	0	0	0	0	3	813	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa BEC, span, teletrabajo seguro).	5	700	0	0	0	0	0	0	1	1,145	0	0	0	0	0	0
TOTAL	14	3,856	2	1,200	0	0	0	0	18	4,643	2	609	0	0	0	0

Continúa la tabla...

NUMERO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CIUDADANOS PARTICIPES 2023

Categoría	JULIO								AGOSTO							
	Presencial		Organizada al interior de la UPC		En colaboración con otras instituciones		En colaboración internacional		Presencial		Organizada al interior de la UPC		En colaboración con otras instituciones		En colaboración internacional	
	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas
Civismo digital (netiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	0	0	1	600	0	0	0	0			1	55	0	0	0	0
Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)	1	460	0	0	0	0	0	0	2	402	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad con perspectiva de género (violencia de género, porno-venganza)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, sextorsión, venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todos y todas, nuevo en el mundo digital)	0	0	0	0	0	0	0	0	1	150	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa BEC, span, teletrabajo seguro).	0	0	0	0	0	0	0	0	2	351	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1	460	1	600	0	0	0	0	5	903	1	55	0	0	0	0

Continúa la tabla...

NUMERO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CIUDADANOS PARTICIPES 2023

Categoría	SEPTIEMBRE								OCTUBRE							
	Presencial		Organizada al interior de la UPC		En colaboración con otras instituciones		En colaboración internacional		Presencial		Organizada al interior de la UPC		En colaboración con otras instituciones		En colaboración internacional	
	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas
Civismo digital (netiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	0		2	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)	5	810	0	0	0	0	0	0	4	1783	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad con perspectiva de género (violencia de género, porno-venganza)			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, sextorsión, venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todos y todas, nuevo en el mundo digital)	3	1445	0	0	0	0	0	0	3	1630	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa BEC, span, teletrabajo seguro).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	2,255	2	6	0	0	0	0	7	3,413	0	0	0	0	0	0

Continúa la tabla...

NUMERO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CIUDADANOS PARTICIPES 2023

Categoría	NOVIEMBRE								DICIEMBRE							
	Presencial		Organizada al interior de la UPC		En colaboración con otras instituciones		En colaboración internacional		Presencial		Organizada al interior de la UPC		En colaboración con otras instituciones		En colaboración internacional	
	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas	# eventos	# personas
Civismo digital (netiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)	12	1371	0	0	0	0	0	0	1	94	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad con perspectiva de género (violencia de género, porno-venganza)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, sextorsión, venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todos y todas, nuevo en el mundo digital)	6	1752	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa BEC, span, teletrabajo seguro).	1	15	1	600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	19	3,138	1	600	0	0	0	0	5	854	0	0	0	0	0	0



- i) Marque con la "x" si los siguientes cursos de capacitación se impartieron durante 2023 a los elementos adscritos a su Unidad de Policía Cibernética (enliste de acuerdo a su estructura organizacional)

Nombre del curso	Sí	No
Nivel 0 UPC		X
Nivel 1 UPC		X
Nivel 2 UPC		X

- j) De acuerdo al Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética, de los procesos sustantivos, describa el proceso, las actividades y personal involucrado en su Unidad de Policía Cibernética

Procesos sustantivos	Describa el proceso señalando las actividades y personal involucrado
Prevención	Impartir platicas informativas, conferencias, talleres, capacitaciones y ferias municipales para concientizar a la ciudadanía de riesgos en el entorno digital; Diseñar imágenes preventivas y capsulas informativas en formato de video como espacios informativos en medios de difusión oficiales para alertar a la población de incidentes cibernéticos;
Ciberpatrullaje	Recibir reportes por medio de los diferentes canales de denuncia ciudadana e identificar sitios a traves de monitoreo con la finalidad de detectar la información que ponga en riesgo o promueva la comisión de algún delito para que se realice un analisis de la información y se reporten.
Atención Ciudadana	se brinda a los ciudadanos la oportunidad de realizar sus denuncias a través de diversos canales de entrada, con el objetivo de proporcionar la atención necesaria para el asesoramiento técnico o generar una carpeta de investigación, dependiendo de la naturaleza del asunto reportado, se han implementado diferentes medios de comunicación para facilitar el proceso de reporte (Whatsapp: 7775020770, 911, 089, plataformas en línea, correo electrónico, formularios en sitios web oficiales, grupos de segurichat y puntos de atención presencial).
Investigación Cibernética	"Es fundamental establecer colaboraciones y coordinaciones con otras dependencias y entidades pertinentes. Esta colaboración tiene como objetivo principal obtener informes técnicos a través de diferentes plataformas digitales, con la finalidad de brindar posibles líneas de investigación.
Forense Digital	En el contexto actual, donde la tecnología desempeña un papel crucial en la comisión de delitos, es esencial aprovechar las herramientas y recursos digitales disponibles para recabar información relevante. A través de la cooperación con otras dependencias, se puede acceder a plataformas especializadas y solicitar informes técnicos que ayuden a analizar y comprender la naturaleza de un delito o incidente en particular.



Procesos sustantivos	Describa el proceso señalando las actividades y personal involucrado
Gestión de Incidentes Cibernéticos	Estos informes técnicos obtenidos de las plataformas digitales pueden contener datos y registros de actividad que brinden pistas valiosas sobre posibles sospechosos, comportamientos, conexiones, comunicaciones y otros elementos pertinentes para la investigación. La información recopilada puede proporcionar indicios y posibles líneas de investigación que contribuyan al esclarecimiento de los hechos y la identificación de los responsables.

3.1.4. Análisis

Las unidades Cibernéticas, presentan actividad importante, su funcionamiento ha permitido identificar y prevenir delitos cibernéticos en la entidad, durante el ejercicio fiscal 2023 se realizaron 135 eventos relacionados con prevención, con la participación de 33,281 ciudadanos.

Sin embargo, no se realizaron capacitaciones los elementos adscritos a la Unidad de Policía Cibernética. Es importante continuar con su fortalecimiento para especializar sus técnicas de investigación. Se sugiere, fortalecer lazos de cooperación con otras instituciones, para fortalecer las tareas de prevención del delito.

3.1.5. Cumplimiento de Metas Convenidas

- Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas

- a) Indique el número de casos presentados en 2023 respecto de personas desaparecidas y/o no localizadas y de esos ¿cuántas carpetas de investigación se iniciaron en 2023?

Número de personas desaparecidas y/o no localizadas en 2023	
Casos	Carpetas de investigación iniciadas
1,090	987

- b) ¿Cuántos casos se inscribieron en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y/o No Localizadas durante el año 2023?

Número de registros en 2023	
Personas desaparecidas	Personas no localizadas
1,090	202



- c) ¿Cuántas personas han sido localizadas con vida o identificadas por los servicios médicos forenses que hayan sido reportadas como desaparecidas o no localizadas durante 2023?

Número de registros en 2023	
Personas localizadas con vida	Personas identificadas por servicios médicos forenses
790	97

- d) Indique el número de personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2023, incluyendo lo siguiente:

Personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2023					
Número de personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2023	Detenidos con el sistema procesal penal acusatorio	Con auto de formal prisión	Vinculados a proceso	Sentencia condenatoria con el sistema tradicional	Sentencia condenatoria con el sistema procesal penal acusatorio
3	3		3		

- e) ¿La entidad federativa en 2023 contó con Fiscalías Especializadas en Investigación del Delito de desaparición forzada y búsqueda de personas en distintas sedes y subsedes? Si la respuesta es afirmativa colocar la cantidad de las mismas.

Fiscalías Especializadas en investigación del delito de desaparición forzada y búsqueda de personas (SI/NO)	Cantidad de oficinas de las Fiscalías Especializadas en investigación del delito de desaparición forzada y búsqueda de personas
SI	3



3.1.5. Análisis

Prácticamente todos los casos de personas desaparecidas y/o no localizadas en 2023 fueron objeto de una investigación formal, ya que el número de carpetas de investigación iniciadas es muy cercano al número total de casos.

Cabe destacar que el 72.47% del número de personas reportadas como desaparecidas fueron localizadas con vida. Se identificaron tres casos en los que se imputaron cargos relacionados con desaparición, y las personas fueron detenidas y procesadas bajo el sistema penal acusatorio.

Este dato resalta la existencia de Fiscalías Especializadas en Investigación del Delito de Desaparición Forzada, indicando un enfoque específico y especializado en el abordaje de estos casos.

En general, la información proporcionada sugiere una atención y respuesta activa por parte de las autoridades ante los casos de personas desaparecidas y/o no localizadas, con medidas específicas y la presencia de estructuras especializadas para abordar estos delitos. Sin embargo, es crucial robustecer la infraestructura con obra pública, la incorporación de equipamientos y materiales de laboratorio, para fortalecer la operación de los SEMEFOS.

3.1.6. Cumplimiento de Metas Convenidas

- Unidades de Inteligencia Patrimonial Económica

- a) Para 2023, ¿la entidad federativa contó con una Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE) en operación? En caso de que se encuentre en proceso de creación, indicar las acciones que se han efectuado para ello y el estatus actual del proceso

Para 2023 la entidad federativa cuenta con una UIPE en operación		En caso de haber contestado "No" indique las acciones efectuadas para su implementación	Estatus actual del proceso
Sí	No		
X			

- b) Conforme al siguiente cuadro, indique el número de personas con las que contó la UIPE en 2023, además del Titular de la misma.

INTEGRACIÓN DE LA UIPE				
Personal adscrito al área en materia de análisis	Personal adscrito al área en materia jurídica	Personal adscrito al área en materia de tecnologías de la información y comunicación (TICs)	Personal adscrito a otra área	Total del personal de la UIPE (Incluyendo al titular)
1	1	1	2	5



- c) De las siguientes actividades para homologar la infraestructura tecnológica y uso de TIC's conforme al Modelo de Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica, señale con una "x" aquellas en las que se invirtió recursos FASP en el ejercicio 2023

N°	Acciones	Sí	No
1	Incorporar herramientas de análisis de información (software)		X
2	Fortalecer las medidas seguridad en la UIPE (CCTV, biométricos, tarjetas de acceso, etc.)		X
3	Mejorar el equipamiento tecnológico (computadoras, servidores, impresoras, UPS, plotter, etc.)		X

- d) De las siguientes acciones relativas al desempeño y obtención de resultados de la UIPE, conforme a la siguiente tabla, marca con una "x" las que se realizaron en 2023

N°	Acciones	Sí	No
1	Diseminar o intercambiar información de inteligencia con autoridades	X	
2	Presentar denuncias ante el órgano de procuración de justicia de su entidad federativa		X
3	Presentar denuncias o vistas ante autoridades administrativas de su entidad federativa		X
4	Contar con acceso a fuentes estatales de información o bases de datos para su análisis		X
5	Poseer el control total de la administración de la infraestructura tecnológica para garantizar la seguridad o confidencialidad de la información		X

3.1.6. Análisis

Es importante destacar que, en el Anexo Técnico acordado entre la federación y el estado de Morelos, no se especificaron conceptos de montos y gastos, ni se delinearon acciones concretas relacionadas con las Unidades de Inteligencia Patrimonial Económica.

3.1.7. Cumplimiento de Metas Convenidas

- Justicia Cívica

- a) Indique con una "x" según sea el caso, si el Marco Normativo Local en la Entidad Federativa, en materia de Seguridad Pública, se encuentra Homologado a las



disposiciones dispuestas en el Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad, es decir contempla Juzgados Cívicos.

SI	NO
X	

- b) De ser negativa la respuesta del inciso a), señale si en 2023 la entidad federativa contó con una ruta crítica para establecer las adecuaciones al marco normativo local.

SI	NO
N/A	N/A

- c) Indique con una “x” según sea el caso, si la Entidad Federativa contó al 2023 con un Diagnóstico que permita identificar Actores y Procesos relacionados con la Justicia Cívica. De ser afirmativa la respuesta, indicar el número de oficio y fecha de remisión al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

SI	NO
X	

No. de oficio	Fecha (dd/mm/aa)
CES/SESESP/DGCCyC/1002-2023	18/07/2023

- d) Indique con una “x” según sea el caso, si la Entidad Federativa en 2023, elaboró Plan de Implementación que incluya los componentes y subcomponentes del Modelo. De ser afirmativa la respuesta, indicar el número de oficio y fecha de remisión al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

SI	NO
X	

No. de oficio	Fecha (dd/mm/aa)
CES/SESESP/DGCCyC/1002-2023	18/07/2023

- e) Indique con una “x” según sea el caso, si los Municipios cuentan con Juzgados Cívicos.

SI	NO
X	



f) Si la respuesta del inciso anterior es positiva, indique en que municipios se cuenta con Juzgados Cívicos.

MUNICIPIO
AMACUZAC
AXOCHIAPAN
COATLÁN DEL RÍO
CUAUTLA
CUERNAVACA
JIUTEPEC
PUENTE DE IXTLA
TEMIXCO
TEMOAC
TEPOZTLÁN
TLAQUILTENANGO
XOCHITEPEC
ZACUALPAN DE AMILPAS

g) Si la respuesta del inciso e) es negativa, indique si los municipios han comenzado labores para crear o fortalecer Juzgados Cívicos.

SI	NO
N/A	N/A

h) Si la respuesta del inciso f) es afirmativa marque con una "x" las actividades desarrolladas conforme a las metas convenidas con el FASP 2023.

ACTIVIDAD	SI	NO	NOMBRE DEL MUNICIPIO
Delimitación de Espacios para los Juzgados Cívicos.	X		CUAUTLA
Infraestructura	X		CUAUTLA
Mejoramientos	X		CUAUTLA
Equipamiento para Espacios en Materia de Justicia Cívica.		X	CUAUTLA
Dotación de Materiales para Acciones en Materia de Justicia Cívica.		X	CUAUTLA
Fortalecer la operación de la Justicia Cívica, mediante software de almacenamiento de datos; software de barandilla, etc.		X	CUAUTLA
Realizar convocatorias públicas, para contar con jueces cívicos con conocimientos en materia de mediación, conciliación y solución alternativa de conflictos.	X		CUAUTLA
Mapeo de Instituciones Públicas y Organizaciones de la Sociedad Civil, para canalización de infractores con perfil de riesgo.		X	CUAUTLA
Identificación de Perfiles con Perfil de Riesgo.		X	CUAUTLA
Canalizar a infractores con perfil de riesgo, a trabajos a favor de la comunidad, encauzados a medidas a favor de la comunidad, multa o arresto.	X		CUAUTLA



ACTIVIDAD	SI	NO	NOMBRE DEL MUNICIPIO
Crear o Fortalecer Juzgados Cívicos a través de un Proyecto Integral, conforme al Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad, para los cual será necesario especificar cuantos Juzgados Cívicos se van a implementar	X		CUAUTLA
Seguimiento de los infractores canalizados para verificar el cumplimiento de las Medidas.		X	CUAUTLA
En cuanto a medidas para mejorar la convivencia cotidiana, ¿Los Juzgados Cívicos contemplan trabajos a favor de la comunidad para atender la causa que genera la conducta antisocial y se le da seguimiento?	X		CUAUTLA
¿Los conflictos entre dos o más personas son derivados a áreas especializadas de mecanismos alternativos para conciliación, mediación o justicia restaurativa? ¿Que considere sanciones de carácter terapéuticos, para personas consumidoras de sustancias psicoactivas?		X	CUAUTLA
Otras	N/A	N/A	N/A

i) Indique con una “x” con cual o cuales de los siguientes espacios físicos cuentan los juzgados cívicos municipales:

ESPACIOS FÍSICOS	SÍ	NO	MUNICIPIO
Salas de audiencias públicas		X	CUAUTLA
Espacio para la detención (Celdas) contemplar espacios separados entre hombres, mujeres y menores de edad.	X		CUAUTLA
Espacio para la evaluación médica	X		CUAUTLA
Espacio para la canalización a medidas para mejorar la convivencia cotidiana		X	CUAUTLA
Evaluación psicosocial a los probables infractores		X	CUAUTLA
Espacio para la mediación		X	CUAUTLA

j) Indique ¿cuáles fueron los bienes adquiridos para la creación o fortalecimiento de la Justicia Cívica? considerados en la estructura programática FASP 2023.

Bien	Cantidad Programada en 2023	Cantidad Adquirida en 2023	Porcentaje Alcanzado en 2023
ANAQUEL	4	4	100%
ARCHIVERO	11	11	100%
ESCRITORIO	5	5	100%
LOKER	5	5	100%
MESA	6	6	100%
SILLAS	25	25	100%
SILLÓN	2	2	100%
BANCO	1	1	100%



Bien	Cantidad Programada en 2023	Cantidad Adquirida en 2023	Porcentaje Alcanzado en 2023
DISCO DURO EXTERNO	3	3	100%
ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	2	2	100%
TRITURADOR DE PAPEL	1	1	100%
SILLA DE RUEDAS	2	2	100%

- k) En cuanto a medidas para mejorar la convivencia cotidiana, ¿Los Juzgados Cívicos contemplan trabajos a favor de la comunidad para atender la causa que genera la conducta antisocial?

SI	NO
X	

- l) En cuanto a sanciones de infractores con perfil de riesgo, ¿Los Juzgados Cívicos cuentan con convenios con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, para canalizar a infractores a trabajos a favor de la comunidad y otras medidas para mejorar la convivencia cotidiana?

SI	NO
	X

- m) ¿Los conflictos entre dos o más personas son derivados a áreas especializadas de mecanismos alternativos para conciliación, mediación o justicia restaurativa?

SI	NO
	X

3.1.7. Análisis

De acuerdo al Anexo técnico, se planteó como acción crear y fortalecer al Modelo Homologado de Justicia Cívica, al respecto se cumplió con la homologación del Marco Normativo Local en la Entidad Federativa, en materia de Seguridad Pública, se encuentra Homologado a las disposiciones dispuestas en el Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad, es decir contempla Juzgados Cívicos

La inversión del FASP, ha permitido mejorar los espacios y los equipamientos, a través de la adquisición de bienes, capacitación del personal para fortalecer la justicia cívica y la procuración de justicia en la entidad. Se destaca que todos los bienes adquiridos para la creación o fortalecimiento de la Justicia Cívica presentan un avance del 100% en el municipio de Cuautla, con respecto al equipamiento del Juzgado Cívico.



Sección 2. Subprograma B). Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial.

3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) ¿Cuántos perfiles genéticos de cadáveres, restos óseos o segmentos humanos, “No Identificados”, ¿así como de familiares que buscan a personas desaparecidas fueron registrados por mes en la Base de Datos Estatal de Perfiles Genéticos durante el año 2023?

Perfiles Genéticos													
Tipo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Cadáveres	6	2			5			18		15			46
Restos Óseos													0
Segmentos Humanos													0
Familiares	46	68			54			25		19		43	255
Total	52	70			59			43		34		43	301

- b) ¿Cuántos laboratorios de Genética Forense se encontraban en operación en 2023, en la entidad federativa?

No.	Ubicación	Por favor indique qué pruebas genéticas realizan en su(s) laboratorio(s)					¿Sus laboratorios de genética forense cuentan con una Base de Datos para el registro y almacenamiento de perfiles genéticos?	¿Cuenta con la acreditación de la Norma ISO 17025?
		Marcar con un SI/NO según sea el caso					SI (proporcionar nombre)/NO	SI/NO
		Análisis de STR's	Análisis de haplotipos de cromosomas sexuales	Análisis de ADN mitocondrial	Análisis de secuenciación masiva	Otras		
1	Fiscalía General del Estado de Morelos - Dirección Regional de Servicios Periciales Zona Metropolitana Boulevard Apatlaco 165, Campo del Rayo, Temixco, Morelos	Si	Si (CY)	No	No	No	SI, ACCES	Si



- c) Marque con “x”, según sea el caso ¿si la entidad federativa envió en 2023 los perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS, de cadáveres, fragmentos óseos o segmentos humanos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República?

SI	NO
X	

- d) En caso de que la respuesta al inciso c) sea negativa, de las siguientes opciones marque con una “x” la causa.

Motivos por los que no se han enviado perfiles genéticos electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS	ANOTAR RESPUESTA
No cuenta con cadáveres, fragmentos óseos o segmentos humanos no identificados, así como muestras de familiares que buscan a personas desaparecidas.	N/A
Los equipos de laboratorio de genética forense no están emitiendo los perfiles genéticos por:	Falta de mantenimiento
	Falta de reactivos químicos
Rotación del personal encargado del envío de los perfiles genéticos y electroferogramas.	N/A
Desconocimiento de la normatividad e instrumentos que implica el envío de los perfiles genéticos y electroferogramas.	N/A

- e) ¿Actualmente se encuentra conectado a la Red Nacional de Información de Huella Balística de la Fiscalía General de la República?

Respuesta: Sí

- f) En caso **negativo**, marque con una “x” alguno de los motivos que a continuación se enlistan.

Motivos por los que actualmente NO se encuentra conectado a la Red Nacional	
Equipos o Software Desactualizados	n/a
Equipos con Falta de Mantenimiento	n/a
No se cuenta con conexión dedicada a Internet (VPN) o proveedor de servicios de Internet.	n/a
Otro (especifique).	n/a

Nota: dado la respuesta positiva en el inciso e), este apartado no aplica (n/a).



g) Indique ¿cuántos elementos balísticos (casquillos y balas) fueron ingresados por mes al Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS) y cuántos Hits obtuvo en el año 2023?

Elementos Ingresados al Sistema IBIS													
Tipo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Casquillos	199	168	205	174	183	178	128	104	112	110	149	114	1,824
Balas	55	46	59	26	67	69	44	39	44	43	39	38	569
Hits	3	168	250	204	219	185	162	86	137	76	84	13	1,587

h) Indique el número de solicitudes periciales recibidas y atendidas (dictámenes, informes, requerimientos u otros) por especialidad pericial mensualmente durante 2023.

Solicitudes Periciales Recibidas y Atendidas													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes Periciales Recibidas													
Solicitudes recibidas	5,979	7,041	7,682	6,320	6,596	7,812	7,120	6,878	6,574	6,901	7,027	5,823	81,753
Solicitudes Periciales Atendidas													
Dictámenes	4,813	5,806	6,323	5,121	5,368	6,302	5,754	5,387	5,049	4,983	5,130	4,426	64,462
Informes	1,166	1,235	1,359	1,199	1,228	1,510	1,366	1,491	1,525	1,918	1,897	1,397	17,291
Requerimientos													0
Otros (especifique)													0
Total	5,979	7,041	7,682	6,320	6,596	7,812	7,120	6,878	6,574	6,901	7,027	0	75,930

i) Indique el número total de cadáveres, restos óseos y segmentos corporales, que tuvo en 2023 cada SEMEFO y su temporalidad (mínima - máxima).

SEMEFOS	Cadáveres		Fragmentos Óseos		Segmentos Humanos		
	Ubicación	Total	Temporalidad en días (min-máx)	Total	Temporalidad en días (min-máx)	Total	Temporalidad en días (min-máx)
TEMIXCO (ZONA METROPOLITANA)		1,231	De enero a Diciembre/23	43	De enero a Diciembre/23	25	De enero a Diciembre/23
CUAUTLA (ZONA ORIENTE)		914	De enero a Diciembre/23	14	De enero a Diciembre/23	6	De enero a Diciembre/23
JOJUTLA (ZONA SUR PONIENTE)		391	De enero a Diciembre/23	28	De enero a Diciembre/23	2	De enero a Diciembre/23

j) Con relación a la identificación de cadáveres, fragmentos óseos o segmentos humanos realizados en 2023, indique lo siguiente:



Lugar del hallazgo				
Estado	Municipio	Localidad	Número de sitios	Número de fosas y su ID de identificación
Morelos	Cuernavaca	Monte Ocotepec	1	1 (I)
	Huitzilac	Fierro del Toro	1	1 (I)
	Jiutepec	Jardín Juárez	1	2 (I) (II)
	Cuernavaca	Copalito, Ahuatepec	1	1 (I)
	Cuautla	Ejidos de Cuautlixco	1	3 (I) (II) (III)
	Cuautla	Ejidos de Cuautlixco	1	2 (IV) (V)
	Yecapixtla	Ejidos de Mixtlalcino	1	1 (I)
	Yautepec	Lomas del Potrero	1	1 (I)
	Cuautla	Col. Gabiel Tepepan La Biznaga	1	1 (I)
	Yecapixtla	Col. Yacapixteca	1	3 (1) (2) (3)
	Cuautla	Ejidos de Cuautlixco	1	1 (I)
	Ocuituco	Huecahuaxco	1	2 (I) (II)
	Jojutla	Tehuixtla	1	1 (I)
	Jojutla	Col. Nicolas Bravo	1	1 (I)
	Puente de Ixtla	Col. Norte	1	1 (I)
Coatlán del Río	Col. Cocoyotla	1	1 (I)	

Fosas e Identificación de Cadáveres				
Fosas	Cadáveres	Avance en la identificación		Entrega a familiar
ID de identificación	Número de cadáveres	Pruebas Realizadas	Identificación	Sí (1) / No (0)
			Sí (1) / No (0)	
B, C	2	Perfil Genético	1	0
B	1	Perfil Genético	1	1
A, B	2	Perfil Genético	0	0
A	1	Perfil Genético	1	1
A, B, C	3	Perfil Genético	0	0
D, E	2	Perfil Genético	0	0
A1	1	Perfil Genético	0	0
A, B, C	1	Perfil Genético	0	0
A	1	Perfil Genético	0	0
A, B, C, D	4	Perfil Genético	0	0
A	1	Perfil Genético	0	0
A, B, C, D	1	Perfil Genético	0	0
A, B, C	3	Perfil Genético	1	1
2	1	Perfil Genético	0	0



Fosas e Identificación de Cadáveres				
Fosas	Cadáveres	Avance en la identificación		Entrega a familiar
A, B, C	3	Perfil Genético	0	0
A	1	Perfil Genético	0	0
Fosas e Identificación de segmentos humanos				
Fosas	Segmentos	Avance en la identificación		Entrega a familiar
ID de identificación	Número de segmentos humanos	Pruebas Realizadas	Identificación	Sí (1) / No (0)
			Sí (1) / No (0)	
	0	0		
Identificación de fragmentos óseos				
Fosas	Fragmentos	Avance en la identificación		Entrega a familiar
ID de identificación	Número de fragmentos óseos	Pruebas Realizadas	Identificación	Sí (1) / No (0)
			Sí (1) / No (0)	
I	1	Perfil genético	NO	NO

3.2.1. Análisis

La entidad muestra un cumplimiento significativo en el registro de perfiles genéticos, conexión a redes nacionales y procesamiento de solicitudes periciales. La implementación de sistemas como CODIS e IBIS contribuye a la identificación y resolución de casos.

De acuerdo con el Anexo Técnico convenido entre la federación y Morelos, en el subprograma Fortalecimiento de la adquisición de materiales y suministros de laboratorio, las acciones se centran en el mantenimiento de infraestructura de información y adquisición de equipo para realizar sus labores adecuadamente. Es esencial continuar fortaleciendo los recursos, formación y protocolos para mejorar aún más la eficacia y eficiencia en la gestión forense y pericial.

Por otra parte, también se debe considerar que además del mantenimiento de las instalaciones, así como equipamiento, podría ser factible que en ejercicios fiscales próximos se priorice de igual forma a los consumibles, tales como reactivos químicos o materiales menores. Este tipo de bienes se requieren de forma continua, por lo que no basta con su adquisición una vez y depende de su uso que se realice correctamente el trabajo de la institución.



Capítulo 4. Programa Sistemas de estándares de trabajo y rendición de cuentas.

Sección 1. Subprograma A). Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

4.1.1. *Cumplimiento de Metas Convenidas*

- a) Indique la información correspondiente al equipamiento convenido en 2023 de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública:

No se invirtió en este Subprograma.

Sección 2. Subprograma B). Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas.

4.1.2. *Cumplimiento de Metas Convenidas*

- a) Indique la información correspondiente al equipamiento convenido en 2023 de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública:

No se invirtió en este Subprograma.



Capítulo 5. Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Sección 1. Subprograma A). Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil.

5.1.1. *Cumplimiento de Metas Convenidas*

a) Indique ¿cuántas metas convenidas en 2023 se cumplieron?

Número de metas convenidas	Números de metas cumplidas
3	3

b) Con relación a las siguientes acciones de prevención implementadas en el ejercicio 2023, indique el nombre del programa con el que se atendieron.

No.	Acciones de prevención	Nombre del programa y/o con el que se atendieron las “Acciones de prevención” en el ejercicio fiscal 2023
1	Prevención de la Violencia de Género	Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género.
2	Prevención de la Violencia en niñas, niños y adolescentes	Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil.
3	Prevención de la Violencia Escolar	n/a
4	Prevención de la violencia en Jóvenes	n/a
5	Prevención de la violencia comunitaria	Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género.
6	Atención a jóvenes en conflicto con la ley	n/a
7	Prevención y atención a las adicciones	n/a
8	Promoción de la participación ciudadana	Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género.
9	Acciones de difusión en materia de prevención social de la violencia	Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil.
10	Canje de armas e intercambio de juguete bélico	Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil.
11	Fortalecimiento en materia de prevención social a municipios	n/a
12	Fortalecimiento de los Centros y Áreas Estatales de Prevención Social	Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género.



c) Indique el número y tipo de población beneficiada en 2023 con la implementación de los programas y/o acciones.

Población beneficiada (número)	Tipo de población (niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres y población en general)
Niñas	2,678
Niños	2,758
Adolescentes	5,549
Jóvenes	3,885
Mujeres	7,051
Hombres	3,173
Total	25,094

d) Referente a la Profesionalización de Servidores Públicos, en caso de haberse llevado a cabo la certificación en algún estándar de competencia que ofrece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), indicar nombre del curso o certificación y/o número de personas capacitadas y/o certificadas en 2023

No.	Nombre de Curso y/o Certificación.	Número de Personas Capacitadas y/o Certificadas
N/A	N/A	N/A
	Total	

e) Indique con una "x" si los programas y/o acciones implementadas en el ejercicio 2023 se realizaron bajo los siguientes enfoques transversales.

Enfoques transversales	Si	No
Derechos Humanos (Las acciones en materia de prevención contribuyen a garantizar el cumplimiento de los derechos humanos)	X	
Perspectiva de Género (Crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad sustantiva y erradicar las violencias contra las mujeres)	X	
Proximidad social (Interrelación entre agentes de seguridad y la ciudadanía, la cual permite intervenir, desde la prevención, en las condiciones de conflicto para instrumentar funciones de conciliación y mediación y, de esta manera, transformar las relaciones sociales violentas en relaciones basadas en acuerdos; así como la resolución pacífica de los conflictos con el fin de construir una cultura de paz)		X



f) Indique con una "x" si la política de prevención social que implementó el Centro o Área Estatal de Prevención Social en 2023 atendió los cuatro ámbitos de la prevención social.

Ámbitos de la prevención social	Si	No
Prevención social (Atiende principalmente a los grupos en situación de riesgo, vulnerabilidad o afectación, con la implementación de programas que generen oportunidades de desarrollo y fomenten la solución pacífica de conflictos)	X	
Prevención comunitaria (Fortalecimiento de las comunidades a través de la participación vecinal y una mejor comunicación e interacción con las autoridades)	X	
Prevención situacional (Considera reducir los espacios y oportunidades de cometer actos delictivos a través del mejoramiento de infraestructura básica)	X	
Prevención psicosocial (Brinda herramientas para proteger a la población en condiciones adversas, tales como la violencia intrafamiliar, comunitaria, institucional o de violencia feminicida)	X	

g) Indique con una "x" si la implementación de programas y/o acciones permitieron la atención de los siguientes factores de riesgo en 2023.

Ámbitos de la prevención social	Si	No
Prevención social (Atiende principalmente a los grupos en situación de riesgo, vulnerabilidad o afectación, con la implementación de programas que generen oportunidades de desarrollo y fomenten la solución pacífica de conflictos)	X	
Prevención comunitaria (Fortalecimiento de las comunidades a través de la participación vecinal y una mejor comunicación e interacción con las autoridades)	X	
Prevención situacional (Considera reducir los espacios y oportunidades de cometer actos delictivos a través del mejoramiento de infraestructura básica)	X	
Prevención psicosocial (Brinda herramientas para proteger a la población en condiciones adversas, tales como la violencia intrafamiliar, comunitaria, institucional o de violencia feminicida)	X	

h) Indique con una "x" si la implementación de programas y/o acciones permitieron en 2023 la atención de los siguientes factores de riesgo.

Factores de Riesgo	Si	No
Individuales	X	
Familiares	X	
Grupales	X	
Educativos	X	
Comunitarios	X	
Sociales y culturales	X	



i) Indique el nombre del programa y/o acción con el que fueron atendidos en 2023, los factores de riesgo convenidos en el ejercicio 2023.

No.	Factores de Riesgo	Programa y/o acción
1	Marginación y exclusión social.	n/a
2	Falta de oportunidades laborales, informalidad y desocupación.	n/a
3	Espacios públicos para la convivencia insuficientes y deteriorados.	Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género.
4	Relaciones familiares deterioradas.	n/a
5	Capital social debilitado y participación ciudadana incipiente.	n/a
6	Violencia que genera el narcomenudeo.	n/a
7	Consumo y abuso de drogas legales e ilegales.	n/a
8	Reproducción de roles y estereotipos que fomentan la violencia de género.	Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género.
9	Embarazo temprano.	n/a
10	Debilidad institucional para atender víctimas de violencia de género.	Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género.
11	Abandono escolar.	n/a
12	Inteligencia emocional debilitada.	
13	Uso de tecnología y redes sociales por niñas, niños y adolescentes (NNA), sin supervisión de personas adultas.	n/a
14	Marco jurídico insuficiente para atender los crímenes de odio con motivo de orientación sexual o identidad de género.	n/a
15	Entornos de ilegalidad.	Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil.
16	Discriminación.	n/a

j) Indique con una "x", si para verificar el cumplimiento de metas y medir los resultados obtenidos el Centro o Área Estatal de Prevención Social realiza lo siguiente:

No	Acciones realizadas para el cumplimiento de metas	Sí	No
1	Planeación anual de los programas y/o acciones a implementar	X	
2	Monitoreo y evaluación de los programas y/o acciones	X	
3	Medición de indicadores	X	



k) Indique con una “x” cuáles fueron las acciones implementadas y cuáles no en 2023, en el marco del Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los Centros Estatales de Prevención Social.

No	Acciones contenidas en el Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los CEPS	Sí	No
1	Estructura organizacional definida	X	
2	Reglamento y/o Manual de procedimientos	X	
3	Infraestructura	X	
4	Equipamiento	X	
5	Capacitación	X	
6	Certificación		X
7	Evaluación de acciones implementadas	X	
8	Fomento de la participación ciudadana a través de Consejos y/o Comités de Participación Ciudadana	X	
9	Coordinación con instancias federales, estatales y municipales	X	
10	Participación de Instituciones Académicas en la planeación, programación, implementación y evaluación de los programas y acciones	X	
11	Participación de la Sociedad Civil Organizada en la planeación, programación, implementación y evaluación de los programas y acciones	X	
12	Vinculación con el sector privado	X	

5.1.1. Análisis

La entidad ha logrado un cumplimiento satisfactorio de metas, abordando diversas acciones de prevención con un enfoque integral. Sin embargo, es necesario mejorar la documentación sobre la certificación de servidores públicos y proporcionar detalles adicionales sobre ciertos programas.

La inclusión de enfoques transversales y la atención a factores de riesgo demuestran un compromiso significativo con la prevención social. Se recomienda continuar fortaleciendo la evaluación y seguimiento de programas para optimizar resultados y abordar posibles áreas de mejora. Además, se podrían incorporar acciones en futuros ejercicios del FASP que se enfoque en la difusión en medios impresos y digitales, así como generación de foros en materia de prevención de la violencia.

De acuerdo con lo convenido en el Anexo técnico, se cumplieron con 11 acciones correspondientes al compromiso de fortalecer y consolidar de los Centros Estatales de Prevención, únicamente queda pendiente la certificación de los centros.



Capítulo 6. Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género.

Sección 1. Subprograma A). Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres.

6.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) ¿De acuerdo con el proyecto de inversión FASP ejercicio fiscal 2023, que porcentaje se alcanzó en el cumplimiento de metas?

%	Indicar el porcentaje
100%	X
70% a 90%	
50% a 60%	
Menos del 40%	
En caso de no haber alcanzado el 100%, justificar el ¿por qué?	

- b) Indicar con una “x” si el (CJM, ULA, UAC, Fiscalía o institución de Seguridad o Procuración de Justicia) cuenta con convenios de colaboración y/o protocolos para garantizar el acceso a la justicia para las mujeres. Y las áreas con las que cuenta. En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

¿El CJM cuenta con los siguientes convenios?	Si	No
Convenios de colaboración con el sector privado, académico, organizaciones de la sociedad civil, entre otros (desagregar)	X	
Protocolos especializados	X	
¿El CJM cuenta con las siguientes áreas?	Si	No
Caseta de vigilancia	X	
Recepción	X	
Módulo de información	X	
Sala de registro.	X	
Sala de bienvenida	X	
Área lúdica	X	
Sala de entrevista o primer contacto	X	
Sala de usos múltiples	X	
Área de atención psicológica	X	
Área de atención médica	X	
Área pericial	X	
Área jurídica	X	
Áreas de trabajo del personal	X	
Comedor	X	
Refugio temporal	X	



Área de atención subsecuente	X	
Cámara Gesell	X	
Espacio para Proyecto Antenas		X
Área destinada para impulsar el proyecto de vida (empoderamiento) de las mujeres víctimas violencia		X
Lactario	X	
Cuarto de circuito cerrado	X	
Bodega	X	
SITE	X	
Áreas verdes	X	
Sala de juicios orales	X	

c) ¿Cuántas mujeres han sido atendidas en la institución en el año 2023? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

CJM	Número de Mujeres Atendidas en el CJM
	Año 2023
Centro de Justicia Cuernavaca	10,538
Centro de Justicia Yautepec	1,362
Total	11,900

d) ¿Cuántas mujeres presentaron denuncia ante el Ministerio Público adscrito o no al CJM en el 2023? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos

CJM	Número de Mujeres que Presentaron Denuncia ante el MP
	Año 2023
Centro de Justicia Cuernavaca	2,955
Centro de Justicia Yautepec	354
Total	3,309

e) ¿Cuáles y cuántos fueron los cinco tipos de denuncia más recurrentes que se presentaron ante el Ministerio Público adscrito al CJM en el 2023? En caso de existir más de un Centro, especificar por cada uno.

CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DE CUERNAVACA

Tipo de Denuncia	Número de Denuncias
	Año 2023
Denuncia Violencia Familiar	2,810
Denuncia Amenazas	29
Denuncia Lesiones	11



Tipo de Denuncia	Número de Denuncias
	Año 2023
Denuncia Violencia Familiar Equiparada	73
Denuncia Violación a la Intimidad	3
Vicaria	8
Otros	21
Total	2,955

CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DE YAUTEPEC

Tipo de Denuncia	Número de Denuncias
	Año 2023
Denuncia Violencia Familiar	335
Denuncia Amenazas	13
Denuncia Lesiones	4
Denuncia omisión de Cuidado	2
Total	354

- f) ¿Cuántas y cuales órdenes de protección y/o medidas de protección se emitieron a las usuarias en el 2023? En caso de existir más de un Centro, especificar por cada uno.

CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DE CUERNAVACA

Número de órdenes de protección y/o medidas de protección	Tipo de órdenes de protección y/o medidas de protección
2,955	N/D

CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DE YAUTEPEC

Número de órdenes de protección y/o medidas de protección	Tipo de órdenes de protección y/o medidas de protección
354	N/D

- g) ¿Cuántas de las usuarias atendidas en el 2023 se encuentran desempleadas?

Año	Número de usuarias atendidas	Número de usuarias desempleadas
2023	11,900	N/D
	TOTAL	TOTAL



h) ¿Cuentan con algún mecanismo de seguimiento a las usuarias atendidas?, de ser así, describa el procedimiento llevado a cabo.

Cuenta con un mecanismo de seguimiento (si / no)	Descripción del mecanismo	Año de la creación de dicho mecanismo
SÍ	"SE REALIZA EL REGISTRO DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS CUANDO ACUDEN POR PRIMERA VEZ A LOS CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DEL ESTADO DE MORELOS, EN EL QUE SE ESPECIFICAN DATOS PERSONALES, LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA, INFORMACIÓN DEL AGRESOR, ASÍ COMO DE LA RED DE APOYO DE LA VÍCTIMA. POSTERIORMENTE SE REALIZA EL REGISTRO DE LOS SERVICIOS QUE SE OTORGAN POR CADA UNA DE LAS ÁREAS ESPECIALIZADAS ESPECIFICANDO FECHA, SERVICIO Y SERVIDOR/A PUBLICA QUE LO PROPORCIONA.	2018
	TOTAL	TOTAL

i) En caso de contar con el mecanismo del inciso h), anote los resultados obtenidos en 2023.

Nombre del mecanismo	Número de usuarias atendidas	Número de usuarias reincidentes
FORMATO DE PRIMER CONTACTO DE USUARIAS DE LOS CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DEL ESTADO DE MORELOS.	11,900	EL SISTEMA NO MIDE LA REINCIDENCIA DE LAS MUJERES, SINO QUE PERMITE LLEVAR UN REGISTRO RESPECTO DE LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA Y LOS SERVICIOS QUE HA RECIBIDO A TRAVÉS DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES, SIN EMBARGO, SIRVE COMO HERRAMIENTA ÚTIL PARA IDENTIFICAR ALGUNOS CASOS DE MUJERES QUE YA TIENEN REGISTRO DE CARPETAS DE ALGUNA O ALGUNAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN, APOYANDONOS DEL BANESVIM PARA CONSULTAR E IDENTIFICAR CASOS DE REINCIDENCIA.

j) ¿Cuáles fueron las edades de las usuarias que más predominó en el 2023?

CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DE CUERNAVACA

Número de usuarias atendidas	Edades
954	(18-20)
1,092	(21-25)
2,398	(26-30)



Número de usuarias atendidas	Edades
1,445	(31-35)
1,326	(36-40)
1,743	(41-50)
829	(51-60)
751	(61- más)
10,538	TOTAL

CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DE YAUTEPEC

Número de usuarias atendidas	Edades
90	(18-20)
173	(21-25)
247	(26-30)
233	(31-35)
162	(36-40)
239	(41-50)
114	(51-60)
104	(61- más)
1,362	TOTAL

- k) ¿Cuántas personas formaron parte de la plantilla del CJM (especifique adscripción) en 2023? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

CJM	Plantilla del CJM
Centro de Justicia Cuernavaca	32
Centro de Justicia Yautepec	5
Total	37

- l) ¿Cuántas personas en activo de esa plantilla han recibido capacitación en temas de acceso a la justicia para mujeres con recursos del financiamiento conjunto del año 2023?

No se capacitó con recursos del FASP 2023, se capacitó a 10 servidoras públicas con recursos propios.

CJM	Centro de Justicia para Mujeres	
	Plantilla	Capacitados
Centro de Justicia Cuernavaca	32	N/A
Centro de Justicia Yautepec	5	N/A
Total	37	



m) Marque con una "x" si ¿el CJM de la entidad federativa cuenta con certificación, recertificación o acreditación de componentes en el Sistema de Integridad Institucional vigente (2023) ?, en caso de ser afirmativo especificar el año en que se acreditó.

CJM	Centro de Justicia para Mujeres		Acreditación de componentes
	Certificación	Recertificación	
Centro de Justicia Cuernavaca	---	X	---
Centro de Justicia Yautepec	---	---	---

n) ¿Para lograr la certificación, recertificación o acreditación de componentes, en el Sistema de Integridad Institucional, para el ejercicio fiscal 2023, contrató servicios de consultoría externa?, marque con una "x" su respuesta

SI	NO
	X

- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

a) De acuerdo con su naturaleza jurídica, indique el nombre de la Ley Estatal de Víctimas que regula la CEEAV y a que Institución se encuentra adscrita.

Ley de Víctimas del Estado de Morelos, descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Gobierno del Estado de Morelos.

b) ¿Indique cuantas personas por área de nuevo ingreso fueron incorporadas con recurso FASP para el ejercicio 2023 en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) o su equivalente en la entidad federativa?

Indique el número de personas incorporadas por área		Total
1	Asesoría jurídica	9
2	Atención psicológica	0
3	Trabajo social	0
4	Servicios médicos	0
5	Otros	0



- c) ¿Cuántas víctimas fueron atendidas por la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa durante el año 2023?

Indique el número de víctimas que fueron atendidas por la CEEAV	Atenciones de primera vez	Atenciones subsecuentes
2,383	465	1,917

- d) Cuantifique la carga de trabajo del personal de asesoría jurídica.

Total de personas asesoras jurídicas en la CEEAV	Total de personas asesoras jurídicas contratadas por FASP	Total de expedientes
19	9	2,336

- e) Mencione el número de víctimas que se desprenden de ese número de expedientes

2,411 víctimas

- f) Indique con una “x” si en 2023, ¿las instalaciones de la CEEAV o su equivalente contaron con el equipamiento adecuado para dar atención a personas en situación de víctima?

Para 2023, las instalaciones de la CEEAV o su equivalente contaban con el equipamiento adecuado para dar atención a personas en situación de víctima	
SI	NO
	X

- g) Indique cuánto personal especializado tiene la CEEAV en sus áreas y cuál es el número de atenciones que tuvo cada una de las áreas en 2023

Área de la CEEAV	No. de personas	No. de atenciones
1 Asesoría jurídica	19	1.521
2 Atención psicológica	4	680
3 Trabajo social	3	838
4 Servicios Médicos	0	-

- h) ¿Cuenta la CEEAV con convenio de transmisión de información al Registro Nacional de Víctimas (RENAVI)? Marque con una “x”

SI	NO
	X



- i) Durante el 2023 ¿Cuántos registros actualizados de víctimas se transmitieron al RENAVI?

No aplica, ya que no se tiene convenio para la transmisión de datos, por lo que no se realizaron registros.

- j) Indique el número de resoluciones emitidas con la CEEAV en 2023, marque con una "X" en caso de no contar con resoluciones.

N°	Número de resoluciones emitidas por la CEEAV	Sí (número)	No
1	Resoluciones que se han emitido en materia de reparación del daño en delitos y en violación de derechos humanos	60	
2	Resoluciones que se han emitido en materia de medida de ayuda del daño en delitos y en violación de derechos humanos	835	

6.1.1. Análisis

Se alcanzó el 100% de cumplimiento de las metas del proyecto de inversión FASP para el ejercicio fiscal 2023, indicando un logro satisfactorio en la implementación de programas para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres.

La CEEAV atendió a 2,383 víctimas, de las cuales, 465 fueron atenciones de primera vez 1,017 fueron atenciones subsecuentes. Esto destaca la importancia del trabajo en la atención y seguimiento de casos. Se confirma que las instalaciones de la CEEAV están equipadas adecuadamente para brindar atención.

Un total de 11,900 mujeres fueron atendidas en los Centros de Justicia para las Mujeres en 2023, demostrando la relevancia y demanda de estos servicios en la comunidad. Del total de mujeres atendidas, se presentaron 3,309 denuncias ante el Ministerio Público, y se detallan los cinco tipos de denuncias más recurrentes, centradas principalmente en violencia familiar, amenazas y lesiones.

En general, los datos presentados sugieren un esfuerzo significativo en la atención y prevención de la violencia contra las mujeres en Morelos. Sin embargo, algunos aspectos, como la diversificación de los programas de prevención y la capacitación del personal, podrían mejorarse para fortalecer aún más la eficacia de los servicios.



Sección 2. Subprograma B). Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género.

6.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) ¿De acuerdo con el proyecto de inversión FASP ejercicio fiscal 2023, que porcentaje se alcanzó en el cumplimiento de metas?

%	Indicar el porcentaje
100%	
70% a 90%	
50% a 60%	58.6%
Menos del 40%	
En caso de no haber alcanzado el 100%, justificar el ¿por qué?	
Se trabajó en abatir el rezago acumulado de los años 2021 y 2022, logrando avanzar un 58.26% ya que además de dicha actividad, se coadyuva en los expedientes generados en 2023.	

- b) Indique, el tema o nombre del curso otorgado, el perfil de los servidores públicos beneficiados y el número total de beneficiados en el ejercicio 2023.

En cuanto a los cursos que se otorgaron, se indicó que no se impartieron cursos de ningún tipo a ninguno de los servidores públicos detallados en la siguiente tabla:

Tema/Nombre del curso	Perfil de los servidores públicos	Número de beneficiados
-	Ministerio Público	0
-	Perito	0
-	Policías de investigación	0
-	Policía municipal	0
-	Policía estatal	0
-	(otros, describa)	0
		Total

6.1.2. Análisis

Durante el ejercicio 2023 se obtuvo un avance 58.6% en este subprograma. A su vez, no se otorgaron cursos de capacitación a ningún servidor público. De acuerdo con el Anexo Técnico convenido entre la federación y Morelos, no se determinaron conceptos de montos y gastos, así como acciones específicas en materia de capacitación a servidores públicos en materia de prevención de violencia de género.



MORELOS



Además, cabe señalar que los esfuerzos se enfocaron hacia la atención de expedientes rezagados de los años 2021 y 2022. En ese sentido, se priorizaron las actividades. Sin embargo, es relevante para determinar las acciones futuras en este subprograma, poder llevar el registro actualizado de las personas servidoras públicas que cuentan con capacitación en esta materia.

La capacitación en temas de atención y prevención de violencia de género es un instrumento para que las personas servidoras públicas, específicamente que se desempeñan en el ámbito de la seguridad pública, puedan tener directrices para atender situaciones de violencia de género, bajo el principio de respeto a los derechos humanos. Actualmente, hay entidades federativas como Baja California que cuentan con Leyes en materia de capacitación a servidores públicos en materia de violencia de género, en el caso de Morelos no existe todavía dicha normatividad que regule y establezca obligaciones en esos temas.

Sección 3. Subprograma C). Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas.

6.1.3. Cumplimiento de Metas Convenidas

Durante el ejercicio fiscal 2023 no se llevaron acciones ni establecieron metas físico-financieras en este Subprograma, de acuerdo con el Anexo Técnico 2023 del FASP.



Capítulo 7. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

Sección 1. Subprograma A). Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios.

7.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) Indique en seis renglones, ¿cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto 2023?

Para el ejercicio fiscal 2023, la Comisión Estatal de Seguridad Pública, mediante la Coordinación del Sistema Penitenciario, implementó acciones para equipar los diferentes centros penitenciarios, con equipo de cómputo, equipos de CCTV, Inhibidores de señal, Vehículos, Uniformes, Refacciones y accesorios, así como una planta de soldar.

Con la finalidad de continuar fortaleciendo a los Centros Penitenciarios del Estado, y para ello, uno de los objetivos primordiales es contar con las herramientas necesarias que permitan mantener las condiciones adecuadas y prácticas, así como la existencia de unas dignas instalaciones de los Centros, logrando un óptimo nivel de operación y proveer un entorno seguro; de esta manera permitirá que el personal operativo y administrativo de las diferentes áreas de la Coordinación del Sistema Penitenciario cuenten con los elementos necesarios para el mejor desempeño de sus funciones, realizando sus labores de manera eficaz.

- b) En caso de contar con inversión en materia de INFRAESTRUCTURA, indique el lugar de la obra, el lugar del mantenimiento, la cantidad concertada, la cantidad modificada, el porcentaje alcanzado para su cumplimiento; en caso de no haber alcanzado la meta, en seis renglones máximo indique cuáles fueron las razones.

No aplica, dado que no se convinieron recursos.

- c) En caso de contar con inversión en materia de EQUIPAMIENTO, indique el "TOTAL" de las metas convenidas, las metas alcanzadas y el porcentaje alcanzado; en caso de no haber alcanzado alguna de las metas, indique de manera concreta cuáles fueron las razones; del mismo modo, señale el destino y aplicación de los recursos y de qué manera contribuyó a mejorar la seguridad.

Equipamiento de uniformes					
Meta Convenida 2023	Meta Alcanzada 2023	Porcentaje alcanzado en 2023	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos	De qué manera contribuyó a mejorar la seguridad
500 UNIFORMES	500 UNIFORMES	100%	--	CUSTODIOS DE LA COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO	DOTAR DE UNIFORMES A LOS ELEMENTOS DEL SISTEMA PENITENCIARIO PARA DAR IMAGEN Y SEGURIDAD FÍSICA AL INTERIOR DEL CEREZO.



Equipamiento a áreas médicas					
Meta Convenida 2023	Meta Alcanzada 2023	Porcentaje alcanzado en 2023	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos	De qué manera contribuyó a mejorar la seguridad
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Equipo de seguridad					
Meta Convenida 2023	Meta Alcanzada 2023	Porcentaje alcanzado en 2023	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos	De qué manera contribuyó a mejorar la seguridad
200 GAS LACRIMOGENO	200 GAS LACRIMOGENO	100%	--	CUSTODIOS DE LA COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO	DOTAR DE HERRAMIENTAS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES AL INTERIOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO
32 CHALECOS	32 CHALECOS	100%	--	CUSTODIOS DE LA COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO	DOTAR DE HERRAMIENTAS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES AL INTERIOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO

Equipo de oficina				
Meta Convenida 2023	Meta Alcanzada 2023	Porcentaje alcanzado en 2023	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos
15 ESCANER	15 ESCANER	100%	-	COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO
2 RACKS	2 RACKS	100%	-	COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO

Equipo vehicular					
Meta Convenida 2023	Meta Alcanzada 2023	Porcentaje alcanzado en 2023	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos	De qué manera contribuyó a mejorar la seguridad
2 CAMIONETAS	2 CAMIONETAS	100%	-	COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO	BRINDAR UN MAYOR SERVICIO Y SEGURIDAD A LOS ELEMENTOS DE CUSTODIA
1 CAMIONETA PARA TRASLADO DE REOS	1 CAMIONETA PARA TRASLADO DE REOS	100%	-	COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO	BRINDAR UN MAYOR SERVICIO Y SEGURIDAD EN EL TRASLADO DE LOS IMPUTADOS
3 CUATRIMOTOS	3 CUATRIMOTOS	100%	-	COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO	BRINDAR UN MAYOR SERVICIO EN LA VERIFICACIÓN Y MONITOREO AL INTERIOR DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS



Equipo tecnológico					
Meta Convenida 2023	Meta Alcanzada 2023	Porcentaje alcanzado en 2023	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos	De qué manera contribuyó a mejorar la seguridad
2 unidades de protección y respaldo de energía (UPS)	2 unidades de protección y respaldo de energía (UPS)	100%	-	COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO	CON MEJORES EQUIPOS TECNOLOGICOS SE MEJORA LA SEGURIDAD AL INTERIOR DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS
12 cámaras	12 cámaras	100%	-	COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO	CON MEJORES EQUIPOS TECNOLOGICOS SE MEJORA LA SEGURIDAD AL INTERIOR DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS
1 CCTV	1 CCTV	100%	-	COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO	CON MEJORES EQUIPOS TECNOLOGICOS SE MEJORA LA SEGURIDAD AL INTERIOR DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS
2 INHIBIDORES	2 INHIBIDORES	100%	-	COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO	CON MEJORES EQUIPOS TECNOLOGICOS SE MEJORA LA SEGURIDAD AL INTERIOR DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS

Otros mobiliarios y equipos					
Meta Convenida 2023	Meta Alcanzada 2023	Porcentaje alcanzado en 2023	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos	De qué manera contribuyó a mejorar la seguridad
1 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIO	1 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIO	100%	-	COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO	SE MEJORA EN LA REPARACIÓN DE ÁREAS DE SEGURIDAD AL INTERIOR DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS
1 PLANTA PARA SOLDAR	1 PLANTA PARA SOLDAD	100%	-	COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO	SE MEJORA EN LA REPARACIÓN DE ÁREAS DE SEGURIDAD AL INTERIOR DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS

- d) En caso de contar con inversión en materia de SERVICIOS PROFESIONALES Y/O TÉCNICOS, indique el “TOTAL” de las metas convenidas, las metas alcanzadas y el porcentaje alcanzado; en caso de no haber alcanzado alguna de las metas, indique de manera concreta cuáles fueron las razones; del mismo modo, señale el destino y aplicación de los recursos y de qué manera contribuyó a mejorar la seguridad.



SERVICIOS PROFESIONALES Y/O TÉCNICOS					
Meta Convenida 2023	Meta Alcanzada 2023	Porcentaje alcanzado en 2023	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos	De qué manera contribuyó a mejorar la seguridad
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

7.1.1 *Análisis*

De acuerdo con el Anexo Técnico convenido entre la federación y el estado de Morelos, en este Subprograma no se convinieron recursos para infraestructura, ya sea construcción, adecuación o modificación. Por otra parte, en cuanto al uso y ejercicio de los recursos comprometidos, se observa que todos los rubros han logrado alcanzar las metas físicas-financieras convenidas. Tal es el caso de equipo vehicular, uniformes y de seguridad.

En cuanto a las acciones establecidas en el Anexo, la adquisición que se logró a 100% de las metas convenidas en equipo tecnológico está orientada a mejorar la integración de la información homologada de la población penitenciaria. Dentro de este rubro tecnológico se realizó la adquisición de inhibidores, mismos que forman parte de una de las acciones comprometidas: mantener al 100% los Sistemas de Inhibición en Centros Penitenciarios.

En ese sentido, se dotó de uniformes y equipamiento, tales como gas lacrimógeno, equipo de oficina, equipo vehicular (camionetas y cuatrimotos) y mobiliario menor. De esta forma, se contribuye a mejorar la calidad de los servicios proporcionados, a través de la dotación de equipamiento y materiales necesarios.

Finalmente, una de las acciones comprometidas fue la generación de propuestas normativas, aunque la información proporcionada por la unidad responsable no indica que se haya cumplido.

Sección 2. Subprograma B). Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes.

7.1.2. *Cumplimiento de Metas Convenidas*

- a) Marque con una "X" cuál es el nombre de la denominación del área que existe en su Entidad Federativa.

Denominación del Área	X
Autoridad Administrativa Especializa para Adolescentes	-
Dirección General de Adolescentes	X
Dirección General Especializada para Adolescentes	-



Unidad Especializada en Adolescentes	-
Departamento de Ejecución de Medidas para Adolescentes	-
Dirección de Reinserción Social y Tratamiento de Adolescentes	-
Autoridad de Ejecución de Medidas del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes	-
Coordinación Estatal de Medidas para Adolescentes	-
Órgano Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes	-
OTRO, Especifique:	-

b) ¿Indique si la Entidad Federativa invirtió recursos FASP 2023 en el subprograma Dignificación y Fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes?

Si	No
X	

c) ¿En caso de haber tenido alguna reprogramación de gasto en este subprograma durante el año 2023, a cuánto ascendió y a qué subprograma se destinó?

No se realizaron reprogramaciones.

d) Marque con una "X" las partidas en las que invirtió su Entidad Federativa el recurso FASP en 2023.

Nombre de la partida	Se invirtió en
Vestuario y uniformes	-
Prendas de seguridad y protección personal	-
Artículos deportivos	-
Blancos y otros productos textiles	-
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	-
Materiales de seguridad pública	-
Herramientas menores	-
Refacciones y accesorios menores de edificios	-
Servicios de telecomunicaciones y satélites	-
Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	-
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	-
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	-
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-



Nombre de la partida	Se invirtió en
Muebles, excepto de oficina y estantería	-
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	X
Equipos y aparatos audiovisuales	X
Cámaras fotográficas y de video	-
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	-
Equipo médico y de laboratorio	-
Instrumental médico y de laboratorio	-
Vehículos y equipo terrestre	-
Maquinaria y equipo industrial	-
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	-
Equipo de comunicación y telecomunicación	-
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	-
Herramientas y Máquinas - Herramienta	-
Otros Equipos (como extintores, etc.)	-
Software	-
Licencias informáticas e intelectuales	-
Edificación no Habitacional (obra en el centro)	-

- e) Diagnóstico de la Infraestructura en Centros de Internamiento Especializados 2023. La siguiente información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos FASP en 2023 para el presente subprograma. En caso de que la entidad federativa cuente con más de un centro, deberá proporcionar la información de cada uno de ellos.

Condiciones de las Unidades de Atención 2023	Se cuenta con ellos		Número	Condiciones (buena, mala, regular)	Equipada	
	SI	NO			SI	NO
1. Unidad Médica		X				
2. Unidad Mental		X				
3. Unidad Dental	X		1	Buena	X	
4. Unidad de Atención al Consumo de Sustancias Psicoactivas		X				
5. Área de Ingreso	X		1	Regular	X	

Instalaciones	Se cuenta con ellos		Número	Condiciones (buena, mala, regular)
	SI	NO		
1. Cubículo de Área Técnica	X		1	Regular
2. Cubículo de Psicometría		X		



MORELOS



Instalaciones	Se cuenta con ellos		Número	Condiciones (buena, mala, regular)
	SI	NO		
3. Consultorio Médico	X		1	Regular
4. Bibliotecas	X		1	Regular
5. Canchas	X		3	Regular
6. Bodega		X		
7. Sanitarios	X		82	Regular
8. Regaderas	X		52	Regular
9. Lavamanos	X		14	Regular
10. Área de Lavandería		X		
11. Dormitorios	X		39	Regular
12. Comedor	X		2	Regular
13. Cocina	X		1	Regular
14. Área de Visita Íntima	X		1	Regular
15. Área de Visita Legal	X		1	Regular
16. Área de Visita Familiar	X		2	Regular
17. Área para Madres con Hijos	X		1	Regular
18. Áreas Educativas	X		1	Regular
19. Área de Talleres		X		
20. Áreas de Capacitación Laboral	X		1	Regular
21. Área Deportiva	X		2	Regular
22. Áreas de Revisión	X		1	Regular
23. Aduana y Registro	X		1	Regular
24. Salones de Terapia	X		3	Regular
25. Salón de Usos Múltiples	X		1	Regular
26. Salón de Cómputo		X		
27. Cinturón de Seguridad	X		1	Mal estado
28. CCTV	X		1	Regular
29. Arcos Detectores		X		
30. Torres de Seguridad	X		3	Mal estado
31. Área para Resguardo de Químicos	X		1	Regular
32. Vehículos	X		3	Regular

f) De acuerdo con el Centro de Internamiento para Adolescentes del que se tiene registro en su Entidad Federativa, indique el número total de Guías Técnicas que se tuvo en 2023, desglosar por mujeres y hombres y, cuántos de estos, ya están capacitados con el Curso Inicial para Guía Técnico de 490 horas.

Entidad Federativa	Centro de Internamiento para Adolescentes	Dirección	Número total de Guías Técnicas en cada Centro de Internamiento	Mujeres	Hombres	Capacitados en el curso de Guías Técnicas
Morelos	Centro Especializado de Ejecución de medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes	Carretera Alpuyecá Miacatlán, Km 4.5, Alpuyecá Municipio Xochitepec, Morelos C.P.62791	32	13	19	7



7.1.2 Análisis

El Subprograma de Dignificación y Fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes se refiere, tal como dice el Anexo Técnico, a fortalecer la infraestructura del centro especializado de las áreas de atención de las medidas privativas y no privativas de la libertad. Para el ejercicio fiscal 2023, en el estado de Morelos, se convinieron metas físicas financieras orientadas a fortalecer equipamiento y los espacios para hijos e hijas de mujeres madres adolescentes.

Los principales resultados muestran que se programó la adquisición de una unidad de protección y respaldo de energía, así como un equipo de sonido completo, aunque el presupuesto todavía no se ejercía a la fecha del corte. En cuanto a la valoración cualitativa de la infraestructura, misma que sirva para identificar futuros rubros prioritarios de atención, muestra que más de 90% del equipamiento de las instalaciones se encuentra en condiciones “Regulares”.

Se identifica que actualmente no se cuenta con Cubículo de Psicometría, Bodega, Área de lavandería, Área de Talleres, Salón de cómputo ni Arcos Detectores. Mientras que sólo cuenta con un consultorio médico y un cinturón de seguridad. Por otra parte, no se cuenta con unidad médica, unidad mental ni unidad de atención al consumo de sustancias psicoactivas.

Capítulo 8. Programa Sistema Nacional de Información.

Sección 1. Subprograma A). Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

8.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) Mencione el Número de la partida convenida en la estructura programática del Proyecto de Inversión con recursos del FASP para el ejercicio fiscal 2023, la cantidad de personas, bienes y servicios convenidos; el monto convenido para cada una de las partidas, monto pagado para cada partida y fecha de último pago realizado que la entidad concertó para mejorar el desempeño de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública en cumplimiento a lo establecido en el Proyecto de Inversión FASP 2023 y a la Nueva Metodología para la Evaluación de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública, aprobada mediante acuerdo 16/XL/16 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en la Cuadragésima Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de agosto de 2016.

Número de la partida convenida en la estructura programática del Proyecto de Inversión del FASP 2023	Cantidad de personas	Número de Bienes	Número de Servicios	Monto convenido	Monto pagado	Fecha del último pago realizado
Seguridad Pública Estatal (CES)						



122-001	40	N/A	N/A	\$9,245,911.48	\$8,317,908.61	31/03/2024
212-001	N/A	75	N/A	\$1,142,170.72	\$1,087,500.00	31/01/2024
353-001 ^{1/}	N/A	N/A	0	\$125,000.00	\$0.00	-
357-005 ^{2/}	N/A	N/A	0	\$1,250,000.00	\$0.00	-
512-001	N/A	1	N/A	\$50,000.00	\$47,560.00	31/03/2024
515-003	N/A	10	N/A	\$350,000.00	\$302,461.54	28/02/2024
515-005	N/A	10	N/A	\$873,770.00	\$755,353.58	31/03/2024
515-007	N/A	15	N/A	\$350,000.00	\$302,517.25	28/02/2024
515-010	N/A	1	N/A	\$79,350.00	\$68,488.93	31/03/2024
515-020	N/A	1	N/A	\$325,399.78	\$281,252.36	28/02/2024
515-024	N/A	2	N/A	\$1,000,000.00	\$864,417.21	31/03/2024
515-029	N/A	2	N/A	\$121,269.50	\$104,760.41	31/03/2024
562-001	N/A	1	N/A	\$86,849.79	\$81,200.00	31/01/2024
597-001	N/A	62	N/A	\$140,526.94	\$129,313.83	31/03/2024
	40	180	0	\$15,140,248.21	\$12,342,733.72	
Procuración de Justicia (FGE)						
511-003 ^{2/}	N/A	7	N/A	\$51,927.40	\$122,644.00	31/01/2024
511-007	N/A	5	N/A	\$15,944.20	\$15,943.78	31/01/2024
511-008	N/A	5	N/A	\$13,214.72	\$37,435.64	31/01/2024
515-003	N/A	5	N/A	\$318,675.20	\$318,675.08	31/01/2024
515-005 ^{2/}	N/A	0	N/A	\$75,980.00	\$0.00	-
515-006 ^{3/}	N/A	1	N/A	\$0.00	\$191,055.32	31/01/2024
515-007	N/A	2	N/A	\$100,595.20	\$100,594.85	31/01/2024
515-015	N/A	11	N/A	\$119,363.93	\$119,363.16	31/01/2024
515-016 ^{3/}	N/A	1	N/A	\$0.00	\$207,366.95	31/01/2024
515-020	N/A	1	N/A	\$547,379.68	\$547,373.13	31/01/2024
515-024	N/A	0	N/A	\$419,166.00	\$0.00	31/01/2024
515-028	N/A	6	N/A	\$64,809.20	\$64,809.06	31/01/2024
519-001	N/A	2	N/A	\$65,160.31	\$64,593.09	31/01/2024
519-002	N/A	1	N/A	\$17,237.87	\$17,237.87	31/01/2024
551-001	N/A	1	N/A	\$860,515.84	\$857,112.40	31/01/2024
		48	0	\$2,669,969.55	\$2,664,204.33	
TOTAL DE METAS		268		\$17,810,217.76	\$15,006,938.05	

1/ Incumplimiento de contrato número DAS/29/2023 2/ Se reprogramó el recurso; 3/ Su origen es de una reprogramación

- b) Señale la clave INEGI de los municipios que fueron conectados a Plataforma México con recursos FASP 2023, monto pagado para su conectividad, fecha de conexión a Plataforma México y el número de Informes Policiales Homologados Capturados.



Clave del INEGI	Nombre del municipio	Monto pagado para la conectividad	Fecha de conexión a Plataforma México	N° de IPH's capturados

En términos del artículo 3, fracción XXV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, este documento constituye la Versión Pública de este Informe, toda vez que mediante él se da acceso a información eliminando u omitiendo las partes o secciones clasificadas. La clasificación se ha generado en el supuesto de la fracción III del artículo 81 de la propia Ley, a fin de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 51, fracción XXXVII de tal ordenamiento, puesto que la Evaluación al FASP fue financiada con recursos públicos. (En correspondencia, véanse asimismo los artículos 111 y 3º, fracción XXI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los Lineamientos Generales de Evaluación del FASP, para el ejercicio fiscal 2023 que rigen en lo general la elaboración de este Informe).



- c) Marque con una “x” la variable que es necesaria para mejorar el promedio estatal de las bases de datos del SNSP.

Criterios de las Bases de Datos	Mano de obra	Equipo tecnológico	Conectividad a Plataforma México	Asesoría
Informe Policial Homologado (IPH)	X	X	X	X
Licencias de Conducir (LC)				
Mandamientos Judiciales (MJ)				
Registro de Vehículos Robados y Recuperados (VRyR)				
Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP)				
Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS)	X	X	X	X

8.1.1. Análisis

De acuerdo con el Anexo Técnico, el Subprograma “Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública” para el ejercicio fiscal 2023 tuvo como acciones específicas aquellas orientadas a elevar el porcentaje de evaluación conforme a la Metodología establecida. De igual forma, se consideró que como una acción para fortalecer el seguimiento, captura y explotación del Informe Policial Homologado (IPH), así como mantener actualizada la información de datos generales, personales y biométricos.

Para alcanzar dichas metas, los recursos convenidos se orientaron en su mayoría a la adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de información, con lo cual se buscó que se contribuyera a mejorar el manejo de las bases de datos.

Además, se identifica que, en materia de interconexión de instancias y autoridades del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que es una de las acciones comprometidas en el Anexo, se observa que ningún municipio tiene conexión a Plataforma México, mientras que el municipio de Cuernavaca reportó “sin dato”. Destaca el número de Informes Policiales Homologados (IPH), donde los municipios con mayor número de IPH reportados fue Cuernavaca, Cuautla y Jiutepec.

Uno de los aspectos que señala la entidad federativa como factores necesarios para mejorar el promedio estatal de las bases de datos son: contar con mayor personal, equipo tecnológico, asesoría para realizar las actividades, así como conectarse a Plataforma México. Este último factor es uno de los más relevantes dado que 97% de los municipios no tienen esta conectividad. Sin embargo, uno de los factores por el que no se ha logrado la conectividad municipal es que las Comandancias Municipales del Estado de Morelos no cuentan con un nodo para la conectividad a la VPN, la cual permite la conexión a Plataforma México.



Sección 2. Subprograma B). Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas.

8.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) Respecto al número de personas, bienes y servicios convenidos en el subprograma proporcione la siguiente información:

Nombre de la partida	Cantidad de personas, bienes y/o servicios	Monto convenido	Monto pagado	Fecha del último pago realizado
Sueldos base al personal eventual	84	\$16,884,501.60	\$ 16,083,677.25	31/03/2024
Vestuario y uniformes	300	\$100,000.00	\$93,244.60	31/03/2024
Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	1	\$26,410,926.34	\$ 26,410,925.78	31/03/2024
Mantenimiento de aplicativos de atención de emergencias y de denuncia anónima *	1	\$2,000,000.00	0	N/A
TOTAL	386	\$45,395,427.94	\$42,494,603.03	

*se reprogramo el recurso

- b) Señale el porcentaje de avance en la cumplimentación de las metas definidas para el año 2023 del “Estudio sobre los requerimientos, modificaciones legales, adecuaciones presupuestales y demás temas relacionados que permitan la implementación de un servicio de carrera para el personal del Servicio de emergencias 9-1-1” enviado al Centro Nacional de Información como meta del FASP 2023.

20%

- c) Con base en el avance señalado, ¿considera que su entidad contará el 1 de enero de 2024 con un Servicio de Carrera para el Servicio de Emergencia 9-1-1 como lo refieren el Acuerdo del Consejo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 06/XLIII/17 y el artículo 111 bis de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública? (Sí, no, ¿por qué?)



SI	NO	En caso de que su respuesta haya sido negativa, describa brevemente el ¿por qué?
	X	Respecto al Servicio de Carrera para el Servicio de Emergencias es de suma importancia el señalar que, si bien se ha estado trabajando en añadir al Reglamento de Carrera Policial el Servicio de Carrera para el 911, por cuestiones legislativas de revisión no se podrá implementar en la fecha pactada.

- d) Enliste cinco de las principales actividades realizadas para la disminución de las llamadas improcedentes o falsas a los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 0-89.

Actividades	Servicio	
	Emergencias 9-1-1	Denuncia Anónima 0-89
1	Script de cierre en llamadas de broma u ofensivas indicando la sanción a la que puede ser acreedor	Pláticas
2	Difusión del servicio de emergencias 911	Página web CES
3	Historial de números que reinciden en bromas	Facebook
4		Messenger
5		Grupo WhatsApp

- e) Señale el número total de personas del Servicio de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089, así como el número total de personas que cuentan con la constancia del curso en línea denominado Masculinidades: modelos para transformar “del Instituto Nacional de las Mujeres”.

Servicio	Número total de personas en cada servicio		Número total de personas con constancia	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Emergencias 9-1-1	9	34	9	33
Denuncia Anónima 089	2	8	2	8

- f) Señale el número total de personas del Servicio de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 0-89, así como el número total de personas que cuentan con la constancia del curso en línea denominado “Comunicación incluyente y sin sexismo” del Instituto Nacional de las Mujeres”.

Servicio	Número total de personas en cada servicio		Número total de personas con constancia	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Emergencias 9-1-1	9	34	9	33
Denuncia Anónima 0-89	2	8	2	8



- g) Señale el número total de personas del Servicio de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 0-89, así como el número total de personas que cuentan con la constancia del curso en línea denominado “*Elementos Generales para la Protección de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia*” del Secretariado Ejecutivo para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Servicio	Número total de personas en cada servicio		Número total de personas con constancia	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Emergencias 9-1-1	6	34	6	31
Denuncia Anónima 089	2	8	2	8

- h) Describa el promedio, en minutos y segundos (mm:ss), del tiempo de respuesta y canalización de las llamadas de emergencia. (Desde que el operador 9-1-1 hace contacto con la persona usuaria del servicio hasta que los datos primarios (dónde y qué ocurre) del incidente se turnan a un despachador 9-1-1.

Número de minutos y segundos promedio en enero 2023 (mm:ss)	Número de minutos y segundos promedio en diciembre 2023 (mm:ss)
00:47	00:43

- i) Anote el número de llamadas improcedentes recibidas por el Servicio de Emergencia 9-1-1. en los meses de enero y diciembre 2023

Número de llamadas improcedentes recibidas en enero 2023 por el Servicio de Emergencia 9-1-1	Número de llamadas improcedentes recibidas en diciembre 2023 por el Servicio de Emergencia 9-1-1
43,945	46,385

- Información sobre Llamadas de emergencia y denuncias anónimas

- a) De las llamadas de emergencia reales que se han recibido en el 9-1-1 durante el ejercicio fiscal 2023, ¿cuál es el tiempo promedio de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento? Anotar el tiempo en minutos y segundos.

Tiempo promedio (mm:ss)	
Minutos	Segundos
20:05	



b) ¿Cuántas llamadas de denuncia anónima 089 se recibieron durante el año 2023 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

Número de Llamadas de Denuncia Anónima 0-89 en 2023													
Denuncia Anónima	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Reales	405	420	495	480	480	537	449	447	497	521	537	468	5,736
Falsas o improcedentes	2,684	2,037	2,104	2,129	2,349	2,285	2,338	2,433	1,971	2,880	2,578	1,792	27,580
Total	3,089	2,457	2,599	2,609	2,829	2,822	2,787	2,880	2,468	3,401	3,115	2,260	33,316

c) Señale el número de eventos o actividades de promoción y difusión que se realizó en 2023 a los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089.

Medios electrónicos		Medios impresos		Pláticas		Eventos		Otros	
09/01/2001	0-89	09/01/2001	0-89	09/01/2001	0-89	09/01/2001	0-89	09/01/2001	0-89
10/01/2023	página CES icards			23/11/2023	89			06/01/2023	página web CES

8.1.2. Análisis

Se identifica que los recursos convenidos para el ejercicio fiscal de referencia se concentraron en conceptos como compra de servicios de conducción de señales analógicas y digitales, así como en el mantenimiento de aplicativos de atención de emergencias y de denuncia anónima.

En cuanto al avance de las metas establecidas en el Anexo Técnico, se destaca la mejora en la reducción de tiempos de respuesta entre enero y diciembre de 2023 (4 minutos menos), así como la capacitación de 100% del personal en servicio que brindan Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 0-89. Cabe señalar que los cursos están orientados a proporcionar servicios en materia de igualdad de género, comunicación asertiva incluyente y protección a niñas, niños y adolescentes.

Otras de las acciones que se realizaron para atender las llamadas improcedentes o falsas son la implementación de script de cierre en llamadas de broma u ofensivas indicando posibles infracciones, así como mantener el historial de números con reincidencia en bromas. Cabe señalar que estas acciones se implementaron considerando el incremento de 8% en llamadas improcedentes de enero a febrero de 2023, y que en el acumulado anual representaron 83% de las llamadas totales recibidas. Es decir, que solamente 17% de las llamadas recibidas son reales.



Sección 3. Subprograma C). Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.

8.1.3. Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) Respecto al número de personas, bienes y servicios convenidos en el subprograma proporcione la siguiente información:

Nombre de la partida	Cantidad de bienes y/o servicios	Monto convenido	Monto pagado	Fecha del último pago realizado
Sueldos base al personal eventual	53	\$10,141,021.56	\$9,983,812.54	31/03/2024
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1	\$1,000,000.00	\$885,771.55	29/02/2024
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1	\$4,800,000.00	\$4,200,650.00	29/02/2024
Total	55	\$15,941,021.56	\$15,070,234.09	

- b) Señale cuál fue el porcentaje de efectividad, el número total de incidentes captados y el número total de intervenciones del Sistema de Videovigilancia durante el año 2023

Mes	Porcentaje de Efectividad	Número total de incidentes captados por el Sistema de Videovigilancia	Número total de Intervenciones del Sistema de Videovigilancia
Enero	40%	49	166
Febrero	45%	76	140
Marzo	49%	80	161
Abril	55%	88	176
Mayo	52%	71	130
Junio	53%	55	157
Julio	50%	74	159
Agosto	51%	74	214
Septiembre	51%	130	195
Octubre	47%	105	188
Noviembre	43%	82	174
Diciembre	42%	67	122



- c) ¿Cuál es el número de Punto de Monitoreo Inteligente (PMI) y cámaras que conforman el Sistema de Videovigilancia en la entidad?

En la Entidad Federativa			
Número de posiciones (PMI)	Número total de cámaras	Arreglo de cámaras en el PMI	
		Número de cámaras PTZ	Número de cámaras fijas
376	908	320	588

- d) Del total de PMI y cámaras que señalan en el inciso anterior, realizar el desglose por municipio indicando:

Por Municipio				
Nombre del municipio	Número de posiciones (PMI)	Número total de cámaras	Arreglo de cámaras en el PMI	
			Número de PTZ	Número de cámaras fijas



Por Municipio				
Nombre del municipio	Número de posiciones (PMI)	Número total de cámaras	Arreglo de cámaras en el PMI	
			Número de PTZ	Número de cámaras fijas

En términos del artículo 3, fracción XXV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, este documento constituye la Versión Pública de este Informe, toda vez que mediante él se da acceso a información eliminando u omitiendo las partes o secciones clasificadas. La clasificación se ha generado en el supuesto de la fracción III del artículo 81 de la propia Ley, a fin de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 51, fracción XXXVII de tal ordenamiento, puesto que la Evaluación al FASP fue financiada con recursos públicos. (En correspondencia, véanse asimismo los artículos 111 y 3º, fracción XXI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los Lineamientos Generales de Evaluación del FASP, para el ejercicio fiscal 2023 que rigen en lo general la elaboración de este Informe).

8.1.3. Cumplimiento de Metas Convenidas

El Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización presenta un avance en el ejercicio del presupuesto aproximadamente del 95%, de los cuales un 66% corresponde a la partida de servicios personales, por lo que no se cumple la meta de “priorizar el uso del recurso a los mantenimientos a la red estatal de Videovigilancia existente”, un rubro que requiere una mayor inversión de recursos. En ese sentido, para contribuir a la estandarización de las características técnicas y de interoperabilidad de los Sistemas de Videovigilancia, es necesario la adquisición de materiales y equipo tecnológicos.

En cuanto a los resultados que se han reportado durante 2023 respecto a los incidentes captados y el número total de intervenciones del Sistema de Videovigilancia, se observa una efectividad global anual de 48%, considerando que en ningún mes bajó de 40% dicha efectividad.



Sección 4. Subprograma D). Red Nacional de Radiocomunicación.

8.1.4. *Cumplimiento de Metas Convenidas*

- a) ¿Qué porcentaje de cobertura alcanzó la Red de Radiocomunicación en la entidad federativa durante el año 2023?

Porcentaje de cobertura Territorial	Porcentaje de cobertura Poblacional
91%	91%

- b) ¿Cuál fue el porcentaje de disponibilidad de la Red de Radiocomunicación, en la entidad federativa durante el año 2023?

Porcentaje de Disponibilidad de la Red de Radiocomunicación en 2023		
Total Anual: 99.12%		
Enero	Febrero	Marzo
99.05%	99.09%	98.94%
Abril	Mayo	Junio
98.94%	99.13%	99.30%
Julio	Agosto	Septiembre
99.05%	99.09%	99.07%
Octubre	Noviembre	Diciembre
99.41%	99.39%	98.94%

- c) Durante el año 2023, ¿cuál fue la tasa porcentual de equipamiento con terminal portátil?

Tasa porcentual de equipamiento
74%

- d) Indique el/los números(s) de contrato(s) y la vigencia de cada uno del/los mantenimiento (s) que se le dio a la infraestructura tecnológica que soportan los servicios de radiocomunicación, mismos que fueron convenidos en la estructura programática FASP 2023.

No. de contrato	Vigencia	Mantenimiento
DGPAC-SER36-2023	31/12/2023	Mantenimiento a equipo de telecomunicaciones



No. de contrato	Vigencia	Mantenimiento
DGPAC-SER36-2023	31/12/2023	Mantenimiento a repetidor de radiocomunicación y componentes
DGPAC-SER36-2023	31/12/2023	Mantenimiento a torres de radiocomunicación

8.1.4. Análisis

Durante 2023, la Red de Radiocomunicación tuvo una cobertura de 96%, mientras que la disponibilidad de esta fue de alrededor de 99% a lo largo del año, a excepción del mes de abril y diciembre en el que la disponibilidad fue de 98.94%, siendo el mes con el menor dato reportado. En cuanto al equipamiento con terminal portátil, se reportó una tasa porcentual de equipamiento de 74%.

Por otra parte, el mantenimiento de la Red se considera parte importante que contribuye a garantizar la cobertura, operación e interoperabilidad, como se señala en el Anexo Técnico. Como respuesta a ello, Morelos señaló la firma de contratos de mantenimiento de la infraestructura tecnológica: al equipo de telecomunicaciones, a repetidores de radiocomunicaciones y componentes, y a torres de radiocomunicación.

Otra de las acciones definidas en Anexo Técnico para este Subprograma es el de obtener el dictamen procedente del Formato para la Descripción Técnica de Conceptos FASP 2023, el cual ya fue aprobado, dando cumplimiento a la acción. Finalmente, se alcanzaron las metas de equipo de comunicación, telecomunicación y cómputo. Mientras que los recursos para el mantenimiento se aplicaron para los servicios comprometidos.

Sección 5. Subprograma E). Registro Público Vehicular.

8.1.5. Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) ¿Cuántas constancias de inscripción se colocaron durante el año 2023?

Número de Constancias de Inscripción Colocadas	
Meta Convenida 2023	Meta Alcanzada 2023
400	64

- b) ¿Cuántos Módulos de Inscripción Vehicular se pusieron en operación durante el año 2023?



Número de Módulos de Inscripción Vehicular	
Meta Convenida 2023	Meta Alcanzada 2023
0	0

- c) ¿Cuántos Puntos de Monitoreo Vehicular RFID se pusieron en operación durante el año 2023?

Número de puntos de Monitoreo Vehicular RFID Puestos en Operación	
Meta Convenida 2023	Meta Alcanzada 2023
1	0

- d) ¿Cuántos Módulos de Inscripción Vehicular y Puntos de Monitoreo Vehicular operaron en la entidad federativa en 2023?

Módulos de Inscripción Vehicular en operación	Puntos de Monitoreo Vehicular en Operación
2	3

- e) Del padrón vehicular de la entidad federativa, ¿cuántos vehículos se inscribieron en el Registro Público Vehicular en 2023? y ¿cuántos cuentan con Constancia de Inscripción colocadas?

Padrón Vehicular 2023	Inscritos en el Registro Público Vehicular	Constancias de Inscripción Colocadas
859,782	717,452	64

- f) ¿Cuántos Módulos de Colocación de Inscripción Vehicular se encontraban en operación en la entidad federativa en 2023?, ¿cuál fue su capacidad promedio mensual para la colocación de constancias en 2023?

Número de Módulos de Colocación de Inscripción Vehicular	Capacidad promedio mensual (número de vehículos)
2	400

- g) ¿Cuántos Puntos de Monitoreo Vehicular RFID se encuentran instalados?, ¿cuántos de éstos se encuentran en operación en la entidad federativa? y ¿cuántos vehículos se han recuperado por el alertamiento de dichos puntos?



Puntos de Monitoreo Vehicular RFID Instalados	Puntos de Monitoreo Vehicular RFID en operación	Número de vehículos recuperados por alertamiento de los Puntos de Monitoreo Vehicular RFID en el año.
3	3	20

- h) Respecto a la actualización del padrón vehicular estatal de emplacamiento en la base de datos del REPUVE ¿Cuántos movimientos de actualización (altas, bajas, emplacamientos, cambio de propietario, etc.) se realizaron en la entidad federativa en el presente ejercicio?

Cantidad de vehículos registrados en REPUVE	No. movimientos de actualización efectuados en el año
717,452	169,243

8.1.5. Análisis

Para el ejercicio fiscal 2023, en el Subprograma de Registro Público Vehicular, se establecieron acciones como homologar el marco normativo, garantizar la operatividad y funcionamiento de la infraestructura existente, así como actualizar el padrón de emplacamiento vehicular. Dado lo anterior y considerando la información recibida por las unidades responsables, se observa que no se logró alcanzar la meta convenida de constancias de inscripción colocadas ya que reporta un avance de 16%.

Por otra parte, tampoco se alcanzó la meta de los puntos de monitoreo vehicular que se pusieron en operación, ya que la meta convenida era 1 y al cierre del ejercicio no se reportó ninguno punto de monitoreo. Cabe señalar que los módulos de colocación de inscripción vehicular tienen una capacidad promedio mensual de atención de 400 vehículos.

Aunque este Subprograma contó con recursos en el capítulo de servicios personales, se considera necesario para los siguientes ejercicios fiscales poder destinar recursos a partidas que contribuyan a mejorar el equipamiento para la puesta en marcha de módulos y puntos de monitoreo. Estas posibles mejoras podrían contribuir a la mejora del Subprograma en dos sentidos: brindando capacitación al personal contratado y dar los medios de trabajo necesarios para incrementar la capacidad promedio mensual de colocación de constancias y mejora en la calidad de los puestos de operación.



Sección 6. Del seguimiento y evaluación

- a) El Secretariado Ejecutivo Estatal o equivalente, ¿cuenta con un Área de Evaluación encargada de los procesos de seguimiento y evaluación del FASP?

Sí	No
X	

- b) Al interior de la entidad federativa, ¿cuál es el Área y adscripción del personal encargado de los procesos de seguimiento y evaluación del FASP?

Nombre del Área	Adscripción del personal
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	Dirección General de Seguimiento y Evaluación

- c) ¿Cuántas personas componen dicha área? y ¿Cuánto tiempo llevan realizando las funciones relacionadas con los procesos de seguimiento y evaluación del FASP?

Número de personas que componen el área encargada de los procesos de seguimiento y evaluación del FASP	Tiempo que llevan realizando tales funciones
18	Al formar parte de las atribuciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, y a pesar de la rotación del personal contratado con recursos del FASP, las funciones se realizan conforme a lo establecido en la normativa. El tiempo en promedio del personal que da seguimiento a los recursos del fondo, es de seis años.

- d) Mencione el equipo tecnológico con el que cuentan dichas personas para la realización de las funciones de seguimiento y evaluación del FASP.

No.	Equipo tecnológico
11	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO
3	COMPUTADORAS PORTATILES (LAPTOP)
3	IMPRESORA LASERJET
2	DISCO DURO EXTERNO, SEAGATE
2	ESCÁNER
1	MULTIFUNCIONALES A COLOR QUE IMPRIMA



e) ¿Cuentan con un sistema estatal (base de datos) para el seguimiento de las metas (en términos de acciones y recursos) del FASP?

Sí	No
X	

f) Identifique los entes ejecutores encargados de la operación de cada uno de los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas.

Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas	Ente ejecutor
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	
Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia (A) Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia (D) Unidades cibernéticas (G) Justicia Cívica	
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	
Red Nacional de Radiocomunicación	
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	
Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia (A) Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia (B) Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro (E) Fiscalías Especializadas en Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia Anexo (A) Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	



Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas	Ente ejecutor
Registro Público Vehicular	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO

g) Al interior de la entidad federativa, ¿existen mecanismos de coordinación (mesas de trabajo, comités, etc.) entre todos los entes ejecutores del FASP? De ser así, ¿cada cuánto se reúnen?

Existen mecanismos de coordinación (mesas de trabajo, comités) entre todos los entes ejecutores del FASP		De ser positiva la respuesta anterior, indique cada cuando se reúnen.
Si	No	
X		Se realizan reuniones mensuales, en promedio, e independientes de las reuniones particulares con cada una de las áreas ejecutoras de los recursos.

h) ¿La entidad cuenta con un Sistema de Evaluación del Desempeño estatal?

Sí	No
X	

i) ¿La entidad federativa cuenta con un Registro Estatal de Evaluadores?

Sí	No
	X

j) Remita un Diagnóstico breve de la principal problemática que enfrenta el Área y personal encargado de los procesos de seguimiento y evaluación del FASP, para el seguimiento del cumplimiento de las metas de las acciones y la aplicación de los recursos del FASP en la entidad federativa.

La principal problemática que presenta la entidad es en relación con los procesos administrativos para la contratación de los bienes y servicios para el ejercicio de los recursos del FASP; al estar centralizados los procesos de adquisiciones en una sola instancia, creando retraso en el ejercicio de los recursos.



IV. Conclusiones Generales y Recomendaciones

En este apartado se plasman las conclusiones y recomendaciones a los Programas y Subprogramas del FASP en el estado de Morelos. En este caso, primero se realizó el análisis FODA a partir de la información recibida de las unidades responsables y posteriormente se identificaron las principales conclusiones y a su vez, recomendaciones.

Análisis FODA – Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

El análisis FODA se realizó sobre el cierre definitivo del ejercicio fiscal 2023, con corte al 15 de abril de 2024, incorporando el cumplimiento de las metas físico-financieras comprometidas a través del Anexo Técnico signado entre la Federación y el estado de Morelos. En ese sentido, en la siguiente tabla se muestra el análisis FODA:

FORTALEZAS	
1.	Equipamiento Sólido: El cumplimiento general en el equipamiento de las instituciones de seguridad, especialmente la Policía Estatal, es una fortaleza clave que garantiza la capacidad operativa y la respuesta efectiva en situaciones de seguridad.
2.	Homologación Normativa: La adaptación exitosa del Marco Normativo Local al Modelo Homologado de Justicia Cívica refleja un compromiso con las mejores prácticas y la legalidad, fortaleciendo la administración de justicia a nivel local.
3.	Atención a Víctimas: La atención a víctimas y la respuesta a la violencia contra las mujeres ha logrado resultados significativos, demostrando un enfoque integral y comprometido.
4.	Capacidad en Unidades Especializadas: A pesar de áreas de mejora, las Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro y Cibernéticas han demostrado actividades relevantes, lo que sugiere una base sólida para abordar estos delitos especializados.
5.	Capacitación en materia de atención a víctimas: Se identificó que, aunque en algunos Subprogramas no tenían presupuesto asignado, sí se cuenta con personal que tienen cursos en materia de atención a víctimas, derechos de niñas, niños y adolescentes, entre otros. Esto implica que se tiene personal calificado, principalmente cuando tienen actividades asociadas a la atención a la ciudadanía.
6.	Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Se identificaron acciones con recursos convenidos para la adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de información, destinados a mejorar el manejo de las bases de datos.



DEBILIDADES

1. **Resultados No Aprobatorios en Control de Confianza:** Aunque se ha evaluado un alto porcentaje del estado de fuerza, la presencia de resultados no aprobatorios en control de confianza es una debilidad que requiere atención inmediata.
2. **Necesidad de Mayor Capacitación:** La falta de capacitación en la Unidad de Policía Cibernética y en unidades especializadas señala una debilidad en la preparación para abordar delitos especializados y en constante evolución.
3. **Documentación en Programas de Prevención:** La falta de documentación detallada en programas de prevención es una debilidad que afecta la capacidad de evaluar y mejorar la efectividad de estas iniciativas.
4. **Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública:** El 97% de los municipios no tienen conectividad a la red VPN, lo cual dificulta la realización de actividades en línea y la conexión a Plataforma México.

OPORTUNIDADES

1. **Colaboración Interinstitucional:** Fortalecer la cooperación entre unidades especializadas y cibernéticas con otras instituciones puede optimizar la prevención y la atención del delito, especialmente en un entorno de delitos cibernéticos en constante cambio.
2. **Inversión en Infraestructura:** El avance en obras de infraestructura presenta una oportunidad para mejorar la eficiencia y la efectividad de las inversiones. Un seguimiento cercano garantizará el alineamiento financiero con el progreso físico.
3. **Oferta de capacitación externa para igualdad de género:** Instituciones a nivel federal imparten cursos en materia de sensibilización de las personas servidoras públicas que se pueden aprovechar para las y los trabajadores del estado de Morelos, principalmente en seguridad pública. En ese sentido, la entidad puede participar en el Sistema de Capacitación Virtual para Servidores Públicos.

AMENAZAS

1. **Desafíos en la Gestión Forense y Pericial:** A pesar de un cumplimiento satisfactorio, la gestión forense y pericial podría enfrentar desafíos persistentes. La evolución en las técnicas forenses y la gestión eficiente son cruciales.
2. **Riesgos en Delitos Cibernéticos:** La ausencia de capacitación y la necesidad de fortalecer la Unidad de Policía Cibernética plantean riesgos en un entorno de delitos cibernéticos en crecimiento. La colaboración interinstitucional es crucial.
3. **Certificación de Centros Estatales de Prevención:** La falta de certificación de los centros estatales de prevención representa una amenaza para la calidad de los servicios y la efectividad en la prevención del delito.
4. **Reducción presupuestal generalizada:** En muchos de los subprogramas los recursos se orientaron a fortalecer las capacidades tecnológicas de las instituciones en seguridad pública, sin embargo, estos esfuerzos siguen siendo pocos comparado con posibles reducciones presupuestales reales que reduzcan el poder adquisitivo de las unidades responsables.
5. **Llamadas de emergencia y denuncias anónimas:** A pesar de los esfuerzos para reducir las llamadas de emergencia y de denuncia anónima que no proceden (broma), en 2023 se calculó que más de 80% corresponden a este tipo, observando un incremento de las mismas.



Conclusiones y recomendaciones

En general, se presentan las siguientes conclusiones con la información actualizada del ejercicio fiscal completo, con corte financiero al 15 de abril de 2024:

1. *Equipamiento de las Instituciones de Seguridad:* El cumplimiento general en el equipamiento de las instituciones de seguridad pública, especialmente en la Policía Estatal, refleja un compromiso efectivo con proporcionar a los elementos las herramientas necesarias para desempeñar sus funciones de manera segura y eficaz. Este enfoque contribuye directamente a la efectividad operativa y la capacidad de respuesta en situaciones de seguridad.
2. *Control de Confianza:* Aunque se ha logrado evaluar a un alto porcentaje del estado de fuerza, es preocupante la presencia de resultados no aprobatorios. Esto resalta la necesidad de mejorar la eficiencia y calidad de las evaluaciones, particularmente en competencias básicas y desempeño. Un enfoque más riguroso en estos aspectos fortalecerá la integridad y la confianza en las instituciones de seguridad.
3. *Modelo Homologado de Justicia Cívica:* El hecho de que Morelos haya homologado su Marco Normativo Local al Modelo Homologado de Justicia Cívica es un logro significativo. Esto indica un compromiso con la mejora de la administración de justicia a nivel local, incorporando prácticas que fomentan la legalidad y el buen gobierno.
4. *Unidades Especializadas y Cibernéticas:* Las Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro y Cibernéticas han demostrado actividades relevantes. Sin embargo, se sugiere aumentar la capacitación del personal y fortalecer la cooperación interinstitucional para optimizar la prevención y atención del delito. La especialización y colaboración son cruciales en estas áreas en constante evolución.
5. *Infraestructura y Equipamiento:* Aunque se observa un avance importante en las obras convenidas, es esencial un seguimiento cercano para alinear el avance financiero con el progreso físico. Esto es particularmente crucial en la rehabilitación de la



infraestructura del conjunto "Torre Morelos". Un monitoreo continuo garantizará la eficiencia y efectividad de las inversiones en infraestructura.

6. *Prevención del Delito y Atención a Víctimas:* A pesar de los esfuerzos en prevención, se destaca la necesidad de mejorar la documentación sobre la certificación de servidores públicos y proporcionar detalles adicionales sobre ciertos programas para optimizar resultados. Diversificar los programas de prevención y fortalecer la capacitación del personal aumentará la eficacia en la atención a víctimas y la respuesta a la violencia contra las mujeres.
7. *Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes:* Una de las principales necesidades que persisten en los centros penitenciarios y que no se han logrado atender, es la calidad de la infraestructura y equipamiento de estos centros, ya que 90% de estos los refirieron en condiciones regulares. Además, a pesar de los esfuerzos en la programación de inhibidores e integración de la información homologada, se requiere una mayor inversión en este rubro para coadyuvar con la disminución de delitos de posible extorsión que emergen de los centros penitenciarios. Es necesario orientar los recursos, en ejercicios siguientes, a la mejora de infraestructura, ya que se identificó incluso la falta de Arcos detectores y de unidades médicas en los centros penitenciarios.
8. *Sistema Nacional de Información:* Se realizaron esfuerzos para la generación de mecanismos que tiendan a reducir llamadas de broma u ofensivas en Denuncias Anónimas y Llamadas de emergencia, tales como scripts de cierre de llamadas. Por otra parte, aunque una de las metas era mejorar la conexión a Plataforma México, 97% de los municipios no tienen esa conectividad, aunque uno de los logros haya sido la firma de contratos de mantenimiento de la infraestructura tecnológica. Cabe mencionar que el motivo por el que no se cuenta con conectividad es que las Comandancias Municipales no cuentan con nodo para conectividad a la VPN que permite la conexión a la Plataforma México. Dado lo anterior, se considera un aspecto de mejora la instalación de nodos. Por otra parte, es necesario prever y adelantar los contratos de mantenimiento y enfocar los recursos a mejorar la conectividad municipal, ya que esto contribuiría a garantizar cobertura, operación e interoperabilidad, una de las metas definidas en Anexo Técnico.



Morelos ha logrado avances notables en la optimización de la seguridad pública. Sin embargo, el enfoque en la calidad de las evaluaciones de control de confianza, la capacitación especializada en unidades clave, el seguimiento en obras de infraestructura y la documentación detallada en programas de prevención son áreas que requieren una atención constante para fortalecer aún más la seguridad en la entidad. Así mismo, también se identificó la adquisición de equipamiento tecnológico para mejorar las condiciones de las instalaciones y servicios de telecomunicaciones, aunque se identifica la necesidad de impulsar la capacitación, principalmente a las personas servidoras públicas que se encuentran en contacto directo con la ciudadanía.

En conclusión, y considerando los avances físico-financiero del ejercicio 2023, se considera un correcto ejercicio de los recursos que estuvo focalizado en la adquisición de equipamiento para las distintas instituciones públicas en materia de seguridad pública. De igual forma, a pesar de que se tuvo el inconveniente del incumplimiento contractual de los proveedores, y que existió un reintegró de recursos, el cumplimiento de metas se logró en los distintos programas de prioridad nacional. En ese sentido, se considera que Morelos ha logrado atender las principales metas físico-financieras, aunque queda todavía pendientes aquellos aspectos normativos que homologuen los procesos.



V. Bibliografía

DOCUMENTOS NORMATIVOS

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Criterios Generales para la administración y ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) para el ejercicio fiscal 2023.
- Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Convenio de Coordinación que, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Morelos, relativo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2023
- Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP para el ejercicio fiscal 2023, en lo subsecuente “El Convenio”, que celebran el Poder Ejecutivo Federal, por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en lo sucesivo “El Secretariado”, y el Poder Ejecutivo del Estado libre y soberano de Morelos, en lo subsecuente “La entidad federativa”, a quienes conjuntamente se les denominará “las partes.

BASES DE DATOS

- “Estructura Programática Presupuestal 2023. Corte al 15 de abril de 2024. Financiamiento conjunto para la seguridad pública (FASP), Morelos”. 15 de abril de 2024. Base de datos proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos. Formato xls.
- Información referente a los Programas con Prioridad Nacional del estado de Morelos. Corte al 15 de abril de 2024. Proporcionado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos.



MORELOS



OTRAS FUENTES DE REFERENCIA

- Informe Estatal de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) para el estado de Morenos, 2022.
- Cohen, Ernesto. Manual de formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales, División de Desarrollo Social, CEPAL. Disponible en: <https://dds.cepal.org/redesoc/publicacion?id=242>
- Silva y Sandoval (2012). “Manual de Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local”. CEPAL. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6c8513c5-eab2-4558-a33d-2ebb2fa5379f/content>